Diario de Burgos

Año LXV - Núm. 19.844 - Miércoles 26 de Enero de 1955 - Apartado 46 - Teléfonos: Redacción, 1280; Administración, 2015 - 80 CENTIMOS

España, admitida como observador permanente en las Naciones Unidas

El documento oficial de invitación fué entregado ayer por el secretario de la Organización a Areilza

Ha dicho Dunn que le disgusta tener que abandonar su actual puesto en Madrid

NUEVA YORK. — ESPAÑA HA SIDO OFICIALMENTE ADMITIDA COMO OBSERVADOR PERMANENTE EN LAS NACIONES UNIDAS.

UNA COMUNICACION OFICIAL INVITANDO A ESPAÑA A OCUPAR UN SITIO EN EL "FORUM MUNDIAL", HA SIDO ENTREGADA POR EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, DAG HAMMARSKJOELD, AL EMBAJADOR ESPAÑOL, JOSE MARIA DE AREILZA.— Efe.

HAMMARSKJOLD TRANSMITIO LA INVITACION A AREILZA

Nueva York. — Un comunicado oficial invitando a España a ocupar un sitio en el "Forum mundial", ha sido transmitida por el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, al embajador de España en Washington.

Se ha sabido de fuente autorizada, que España nombrará un observador permanente que formará su oficina en Nueva York.

Cerrado prácticamente el acceso a la O. N. U. desde 1946, por el veto ruso, existen varias naciones que tienen un observador permanente en dicha organización internacional, como son Italia, Portugal, Irlanda, Japón, Alemania occidental, Finlandia, Austria y Corea.

Se ha sabido que Areilza y Hammarskjold ha celebrado reuniones en las que prepararon los detalles de la nueva situación de España ante el organismo mundial. En la reunión de hoy, el embajador español recibió el documento oficial admitiendo al Gobierno español como observador permanente.

La carta oficial del secretario general de la O. N. U., Hammarskjold, fué entregada por el jefe de protocolo de las Naciones Unidas al embajador de España en el hotel donde se hospeda, al mediodía de hoy.

El señor Areilza había retrasado su salida para España desde el viernes pasado esperando la noticia oficial de Hammarskjold. Ahora el embajador piensa salir mañana para Madrid, donde proyecta permanecer hasta el 3 de Febrero.

Irá en avión a Paris y desde allí directamente a Madrid.

El mismo Hammarskjold, ha estado trabajando en el proyecto

(Pasa a cuarta pág.)

El V Centenario de la canonización de S. Vicente Ferrer

Valencia. — Un momento de la procesión de San Vicente Mártir, primero de los actos con que ha comenzado el año del V Centenario de la canonización de San Vicente Ferrer. — (Foto Cifra)

Auto de procesamiento a un farmacéutico y un oculista

Este operó a seis pacientes en un ojo y les dejó sin visión, al no encontrarse esterilizado el colirio que aplicó en la intervención

Mueren intoxicadas dos personas en Canarias

Madrid.— La sección tercera de la Audiencia provincial de Madrid, ha confirmado el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Instrucción número 19 de Madrid, en virtud del cual fueron procesados un oculista madrileño y un farmacéutico de Barcelona, por hechos que relata la decisión judicial y que en síntesis son: el oftalmólogo operó los días 13 y 14 de Noviembre de 1952 a seis personas en su clínica, establecida en la capital. Eran los pacientes cinco señoras y un caballero. Consistían las intervenciones en extracción del cristalino en casi todos los casos y catarata senil en uno tan solo. Los enfermos tenían de dieciséis a veintiseis diotrías en el ojo operado.

A todos los intervenidos, inmediatamente de serlo, en los ojos afectados y sobre las heridas acusadas por la operación quirúrgica, les aplicó el oftalmólogo un colirio preparado por cierta marca extranjera en sus laboratorios de Barcelona y —decía la resolución judicial— no tomó previamente la precaución de esterilizarlo, fiándose de que la etiqueta o envase decía que se trataba de un preparado estéril.

Los enfermos padecieron atrofia del globo ocular en el ojo operado, consecutiva de la infección sufrida y resultaron todos ellos con la pérdida total de la visión en el ojo correspondiente. Dos peritos oftalmólogos informaron en el sentido de que en técnica quirúrgica, el operador no puede considerar estéril más que los medicamentos cerrados a la lámpara o que él previamente haya esterilizado. Y que el medicamento, si es aplicado en malas condiciones, puede conducir a una infección por la acción de cualquier germen patógeno.

Los encartados presentaron recurso de reforma ante el Juzgado, que fué rechazado y formularon la apelación ante la Audiencia, que ha resuelto confirmar por sus propios fundamentos, a los que añade distintas razones jurídicas, el auto de procesamiento contra el oculista y el farmacéutico dictado por el Juzgado madrileño.

DOS PERSONAS MUEREN INTOXICADAS

Santa Cruz de Tenerife.— En el término de Valverde, en la isla de Hierro, fallecieron por intoxicación, José Carballo Pérez, de 90 años y su hijo José Carballo Machín, de 61. Se encuentran en grave estado, Mamerta Armas González, esposa del primero, dos hijos y un nieto. Parece que la familia comió carne de conejo que había sido colocada en una vasija en malas condiciones.—Cifra.

El Gobierno griego dona a los literatos el islote de Matrocitera

Para que puedan vivir y trabajar en él con la tranquilidad espiritual debida

Atenas.—El Gobierno griego ha decidido donar a los literatos griegos el islote de Matrocitera, situado al Sur de la mítica Citera, para que puedan vivir en ella con la tranquilidad espiritual y dentro de un ambiente particularmente adaptado a su meditación y recogimiento literario.

La isleta ha sido ya cedida a la Asociación de los literatos griegos, a la cual se dirige esta iniciativa, pero una de las condiciones de la cesión exige que la isla no podrá ser nunca cedida o vendida para conservar siempre su carácter de lugar consagrado a la musa.—Efe.

Prisioneros norteamericanos en China

China comunista. — Fotografía de los norteamericanos prisioneros de los comunistas chinos, durante una comida en la prisión donde se encuentran. El rescate de estos prisioneros fué el objeto de la visita a Pekín del secretario general de la ONU, que ha informado sobre la autorización dada por los comunistas para que puedan ser visitados por sus familiares.— (F. Cifra)

Entrega del nuevo destructor "Osado" a la Marina de guerra

Ha quedado constituída en Barcelona la Cámara de Comercio hispano-japonesa

Pronto se podrá telefonear desde los automóviles, en Madrid

Barcelona. — Ha quedado constituida en esta ciudad la Cámara de Comercio hispanonipona. La nueva entidad inaugurará sus actividades pasado mañana, coincidiendo con la visita a Barcelona del embajador del Japón. — Cifra.

UNA SIRVIENTA EJEMPLAR

Oviedo. — En la Delegación provincial de Trabajo le ha sido impuesta la Medalla del Mérito al Trabajo a Ramona Aladro Amandi, que cuenta 71 años de edad, de los cuales ha dedicado 51 a prestar servicios como doméstica. En el acto pronunció unas palabras el delegado provincial de Trabajo.—Cifra.

ENTREGA DE UN NUEVO DESTRUCTOR A LA MARINA DE GUERRA

El Ferrol del Caudillo. — Esta tarde se celebró el acto de la entrega a la Marina de Guerra, del nuevo destructor "Osado", construido en los astilleros de la Empresa Nacional "Bazán". El "Osado" pertenece a la serie del tipo "Audaz", de la que forman parte, además, el "Meteoro" y el "Rayo", actualmente en construcción y desplaza 1.238 toneladas.—Cifra.

TELEFONO EN EL AUTOMOVIL

Madrid. — Pronto, desde el automóvil en marcha, los coches que circulen por Madrid, podrán comunicar con cualquier abonado de la Compañía Telefónica situado en un radio de unos treinta kilómertos, según anuncia el periódico "Informaciones". Agrega que la Telefónica ha ultimado ssu planes para instalar este nuevo servicio en los vehículos, como sucede ya en otras capitales del extranjero.

El usuario del teléfono móvil podrá no sólo llamar a su casa o a su oficina, sino también a otros automovilistas que dispongan —claro es— del aparato correspondiente. El teléfono móvil consta de una estación radiotelefónica compuesta de un transmisor y un receptor, pupitre con microteléfono, antena, dispositivo de alimentación, dínamo y batería. No se debe emplear el teléfono con el coche parado. La llamada va a la central, de donde ponen en comunicación al usuario con el número que desea.—Cifra.

LLEGADA DE MAGNIFICOS EJEMPLARES DE VACAS LECHERAS

Madrid. — Catorce magníficos ejemplares de vacas lecheras y ocho novillos, llegaron esta tarde procedentes de Suiza, a las instalaciones que en la Casa de Campo de Madrid tiene el Sindicato Nacional de Ganadería.

Este ganado es el primero que se ha importado y corresponde a un vasto plan de importación de ganado con destino a la mejora de la raza vacuna y al fomento de la producción lechera. La remesa de hoy procede de zonas enclavadas a más de 1.800 metros de altura. Ninguno de estos ejemplares tiene antecesores que hayan producido cantidades inferiores a 3.500 litros anuales de leche. Los novillos son descendientes de vacas que han producido, la que menos, unos 7.000 litros de leche al año.

Este ganado se destina a Asturias, Galicia y otras regiones, cuyas características hagan más fácil la aclimatación de estos animales.—Cifra.

Moscú anuncia el fin del estado de guerra con Alemania

Cuatro destacados ex-funcionarios del Gobierno de Vichy se entregan voluntariamente al Tribunal Supremo francés

París. — Cuatro antiguos funcionarios del Gobierno francés de Vichy, condenados en rebeldía después de la guerra a penas que oscilan entre la pena capital y los diez años de prisión, se han entregado voluntariamente al Tribunal Supremo.

Los cuatro han sido conducidos a la prisión de La Santé, pero se cree que esta tarde el Tribunal Supremo recomendará que sean puestos en libertad provisional, mientras se reúne la información sobre sus casos. Los detenidos son:

Almirante Gabriel Zuphan, condenado a cadena perpetua; almirante Henry Blehaut, condenado a diez años de prisión; André Bonnefey y Charles Rochat, condenados a muerte.

El Tribunal Supremo escuchará también el caso de Georges Milaire, ex-secretario general del Interior, condenado a cinco años de prisión.—Efe.

ABSUELTO

París. — El ex-secretario general del Interior del Gobierno de Vichy, Georges Hilaire, ha sido absuelto por el Tribunal Supremo de Justicia después de entregarse voluntariamente a las autoridades. Había sido condenado a cinco años en rebeldía en 1947.

REGALO DEL PUEBLO ALEMAN A EISENHOWER

Washington. — El presidente Eisenhower ha recibido hoy una estatua que le regala el pueblo alemán.

Al dar las gracias, el presidente expresó su satisfacción por el hecho de que el excomandante en jefe de las fuerzas aliadas en la segunda guerra mundial haya recibido "esta muestra de intenciones y objetivos comunes".

FIN DEL ESTADO DE GUERRA

Londres. — La Unión Soviética ha anunciado hoy el fin del estado de guerra con Alemania. (Efe)

Recogedora de hojas

Londres. — En la Feria de Industrias Británicas del presente año se exhibirán nuevos instrumentos mecánicos de originales aplicaciones, como esta barredora de hojas secas, basada en el procedimiento de las segadoras de césped.—(F. Gil del Espinar)

Ha sido aprobada por la Cámara de representantes la solicitud de poderes especiales hecha por Eisenhower

Mientras la Prensa americana aplaude, los periódicos ingleses muestran reserva y hasta disgusto

Nueva York.—El "Daily News" dice hoy que el presidente ha pedido al Congreso lo que podría llamarse una declaración de guerra, condicional y adelantada, a la China roja. "No tiene objeto suavizar el hecho de que esto será un paso adelante hacia una guerra caliente con China roja. Los rojos pueden tener tal guerra, simplemente amenazando seriamente las islas Pescadores y la de Formosa y, quizás, alguna de las demás posiciones avanzadas de Chiang Kai Chek, pero, ¿qué otra elección le queda a Estados Unidos? Sólo una: abandonar a Chinang a los salvajes rojos, retirar nuestra frontera defensiva del Pacífico a Hawai y exponer al Japón y las Filipinas a una pronta conquista roja. Creemos que el Congreso obraría razonablemente dando al presidente los poderes que pide".

La Prensa norteamericana en general se muestra unánime en refrendar el mensaje de Eisenhower.—Efe.

CAUTELA Y RESERVA EN LA PRENSA INGLESA

Londres. — Los periódicos británicos expresan cautelosa aprobación del mensaje del presidente Eisenhower al Congreso, sobre Formosa, pero se reservan el juicio sobre si ello producirá alguna aminoración de tensión entre China roja y el mundo occidental.

El "Manchester Guardian", que califica de "gran desacierto" el mensaje de Eisenhower al Congreso, sobre Formosa, dice que "sus ambigüedades son deplorables". "El mensaje está tan burdamente elaborado, que parece contener una velada amenaza de ataque norteamericano a la China continental. Puede o no haber sido tal la intención del presidente Eisenhower y, probablemente, no lo ha sido, pero tal es el efecto.

LA MOCION DE EISENHOWER APROBADA POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES

Washington. — Por 409 votos contra 3, la Cámara de Representantes ha aprobado la moción sobre Extremo Oriente, basada en la petición del presidente Eisenhower en su mensaje al Congreso, en solicitud de poderes especiales en orden a disponer de las fuerzas armadas para la densa de Formosa.

El presidente de la Cámara de Representantes, Ram Rayburn, abogó por una rápida aprobación de la petición del presidente Eisenhower, aún cuando advirtió que sería poco normal el que estos actos puedan constituir precedente, ya que el hecho de pedir autorización a un Congreso para actos que puede decidir por sí mismo el propio jefe de las fuerzas armadas de la nación, resultaría en ocasiones peligroso.

RADFORD, DE ACUERDO

Washington. — La comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes ha informado que el jefe de la junta de Estados Mayores almirante Radford, manifestó el acuerdo de dicha junta con los planes del presidente Eisenhower.

OPINION EN PARIS

París. — Aunque no hay reacción oficial sobre las respectivas declaraciones del presidente Eisenhower y de Chu En Lai sobre Formosa, en los círculos bien informados se dice que el presidente de los Estados Unidos ha querido hacer una advertencia a los chinos rojos expresando claramente los límites más allá de los cuales no deben pasar sin poner en peligro la paz.—Efe.

ADVERTENCIA

Washington. — El senador Richards, que manifestó que la comisión parlamentaria votó la resolución referente a la propuesta del presidente Eisenhower sobre Formosa, por 28 votos contra ninguno, dijo que cree que la resolución da autoridad al presidente para atacar, pero no para invadir el continente chino, si es necesario.

Un miembro del comité combinado de las comisiones senatoriales de Relaciones Exteriores y de Servicios armados, que escuchó al secretario de Estado, Dulles, ha dicho que éste declaró que la resolución permitiría a su país el "ir a la guerra", sin nuevo acuerdo del Congreso.—Efe.

Inundaciones en la región parisina

Un millar de personas han tenido que ser evacuadas de la colonia de St. Maur, cercana a París, tras las inundaciones ocasionadas por la rotura de un dique.

(Foto Gil del Espinar)

Dada la negativa roja a una intervención de la ONU se habla de gestiones directas con Pekín para un armisticio

La VII Flota norteamericana, preparada para la evacuación de las Tachén

Taipeh (Formosa). — El almirante norteamericano Alfred M. Price, comandante de la VII Flota, ha salido a bordo del crucero "Helena" y se ha trasladado a Taipeh para conferenciar con el almirante Frederick Kivette, jefe de la fuerza expedicionario número 77. Serán las figuras principales en la organización de la evacuación de la isla Tachen, que está siendo bombardeada por segundo día consecutivo por los cañones comunistas de largo alcance. Falta la orden del presidente Eisenhower para que la VII Flota salve a unas 30.000 personas, entre fuerzas nacionalistas chinas y paisanos de la isla, amenazada por los rojos.

Un centenar de personas, entre mujeres y soldados heridos, han llegado al puerto más septentrional, Heelung, a bordo de un buque de guerra de los nacionalistas chinos.

Los rojos parece que utilizan la misma táctica que en Yikiangsahn, conquistada la semana pasada. Primero prepararon el ataque con bombardeo de artillería y después desencadenaron fuertes ataques aéreos.—Efe.

POSIBLES GESTIONES DIRECTAS

Londres.— De fuente diplomática fidedigna, dice la Agencia United Press, se da a entender la posibilidad de que en breve se hagan sondeos directos en Pekín, por vía diplomática, para un cese de hostilidades en torno a Formosa.

La categórica repulsa de la China roja a una intervención de las Naciones Unidas, se hace resaltar, dificulta considerablemente las gestiones que haya podido emprender el secretario general de la Organización, Hammarskjoeld, en su reciente viaje a la citada capital. Se añade, no obstante, que los precedentes que existen autorizan a no considerar la colérica declaración de Chu En Lai el lunes como su última palabra.

TAIPEH DECLINA SU RESPONSABILIDAD

Taipeh (Formosa). — De fuente nacionalista se declara que el Gobierno de Taipeh no tiene responsabilidad alguna en el hundimiento del buque británico "Edendale", en el puerto de Swaton, pero que las autoridades nacionalistas "continúan sus investigaciones".—Efe.

Se cree que Rusia puede volver al sistema de gobierno que existía en tiempos de Stalin

Malenkof, Kruschef, Molotof, Micoyan y Bulganin formarían una especie de "consejo interno"

Londres. — Observadores occidentales bien informados creen que la reunión del Soviet Supremo en Moscú el mes que viene, puede decidir un retorno al sistema de gobierno que existía antes de la muerte de Stalin.

El anuncio de que Mikoyan había abandonado la cartera de Comercio Exterior se considera como preludio de otros cambios. Posiblemente Molotof, titular de Asuntos Exteriores, y Nicolás Bulganin, titular de Defensa, se retirarán en breve de dichos puestos, para incorporarse a la alta dirección de la política soviética. Esto ya ocurrió en tiempos de Stalin, cuando los dirigentes de la URSS ocupaban las oficinas ministeriales solo en casos de urgencia.

La noticia de que Demetrio Pavlof, colaborador de Mikoyan, ha sustituido a éste en la dirección del Ministerio, refuerza dicha hipótesis. Mikoyan, Bulganin, Molotof y otros dirigentes se unirían al secretario del partido Kruschef y al jefe del Gobierno Malenkof para formar una especie de "consejo interno", alejados de la diaria responsabilidad de los despachos ministeriales, y planear la política nacional e internacional de la URSS sin ninguna clase de interferencias.

STALIN ESTABA DISPUESTO A IMPEDIR POR TODOS LOS MEDIOS EL REARME ALEMAN

Omaha (EE. UU.). — El general de brigada Claude Dewhurts, ex-jefe de la misión británica cerca de las fuerzas soviéticas en Alemania oriental, dijo aquí que los dirigentes rusos permitieron a Stalin muriera porque temían que el dictador iniciase una guerra con Occidente. Stalin —añadió— estaba dispuesto a resistir y oponerse al rearme de Alemania occidental recurriendo incluso a la guerra. El ejército soviético sabía que no estaba en condiciones de afrontar una guerra.

PETICION LABORISTA RECHAZADA

Londres. — El jefe del Gobierno sir Winston Churchill rechazó hoy en la Cámara de los Comunes una petición de los laboristas para que intentase confemarskjold, en su reciente viaje a aliviar la tirantez en Extremo Oriente.

Churchill dijo que no concebía que tal entrevista pudiese tener resultados favorables en los momentos actuales.—Efe.

M.E.C.D.-2017

ACTUALIDAD BURGALESA

Ayer

POR encima de todos los problémas que Burgos tiene planteados, hay uno que por su carácter vital bien merece la atención del comentarista.

Es un problema de palpitante actualidad, bien reflejada en el vivo interés con que el Ayuntamiento lo ha abordado y, también, de extraordinaria importancia, confirmada por el propio Estado al conceder a la Municipalidad burgalesa la ayuda necesaria para darlo cima, en las condiciones y amplitud ansiadas.

Nos referimos —lo habrá supuesto el lector— al relativo a la ampliación de la actual red de abastecimiento de aguas a la ciudad.

Es indudable que la transformación y el engrandecimiento de Burgos habían dejado totalmente inoperante el caudal de que actualmente dispone la población para atender a sus necesidades. De ello es buena prueba que, durante todo el año, el suministro se corta por la noche y que, en el curso del día, la presión no da para que el agua llegue a los pisos altos en muchísimas de las viviendas. Ni siquiera la concesión especial otorgada hace unos cuantos años al Ayuntamiento, al margen de la que sirve de base al actual abastecimiento a cargo de la Compañía de Aguas, ha servido para paliar el problema, que con caracteres tan agudos viene padeciendo nuestra capital.

De ahí que la aspiración del Municipio fuera conseguir esa ampliación sin la que el suministro de agua sería, permanentemente, un verdadero fantasma que se cierne sobre la ciudad, con escaseces y limitaciones difíciles de superar.

Pues bien, la solución de ese vital problema no sólo está ya encauzada, definitivamente, sino que, a juzgar por todos los auspicios, altamente satisfactorios, no se demorará más allá del año próximo, constituyendo, además, una perspectiva lisonjera en alto grado.

Ya lo dijimos hace algunos meses. Y la confirmación de nuestras esperanzas no ha podido ser más completa. Ahí está, en la Sala de Información municipal, un compendio elocuente de la grata realidad que hoy constituye risueña esperanza y dentro de poco —en plazo de año y medio y aun menos, según los técnicos que han de realizar la obra— significarán una espléndida realidad: Burgos contará con el suficiente caudal de agua como para atender no ya a las necesidades presentes sino a las que puedan plantearse como consecuencia de futuras atenciones derivadas de su progresivo crecimiento.

Los burgaleses tienen a su alcance, contemplando esa acertada exposición inaugurada el sábado último, un motivo de íntima satisfacción y de legítima y risueña esperanza.

Porque significa —nada menos— que, con la realización de ese proyecto —una de las obras más decisivas para el futuro de Burgos— habrá desaparecido para siempre el problema del abastecimiento de aguas a la ciudad.—B. I.

Desde mañana podrán solicitarse invitaciones para la gran fiesta del próximo sábado en la Residencia

El despacho de tarjetas para la cena se cerrará el viernes

Extraordinarios alicientes ofrece este año el "Baile de la Prensa"

A medida que se acerca la fecha señalada para la gran fiesta que, con motivo de la proclamación de la "Reina de la Prensa" para el año actual, han organizado los periodistas burgaleses, crece la expectación por la misma. El gran número de llamadas y consultas recibidas nos permite augurar un rotundo éxito; mayor, si cabe que en años anteriores.

Como ya ha sido anunciado, a partir de mañana, jueves, podrán ser retiradas las invitaciones en las Redacciones de los dos periódicos locales, desde las seis de la tarde a las diez de la noche. Por lo que respecta a las tarjetas para la cena —al precio de cien pesetas, incluído el derecho de entrada a la fiesta, cosa que implica una gran facilidad y un menor desembolso en relación a otras veces— deben solicitarse de la propia Residencia de oficiales, así como las reservas de mesa. Son abundantes las inscripciones efectuadas y conviene advertir que como el número de cubiertos será limitado interesa hacer las peticiones a la mayor brevedad. Por imperativos de organización y para garantizar un perfecto servicio, se ha determinado cerrar el viernes el plazo de inscripción para la cena, cosa que debe ser tenida muy en cuenta con el fin de evitar inconvenientes innecesarios.

Por lo demás, los periodistas ultiman los detalles de la fiesta, que estará dotada de grandes alicientes. Actuará la orquesta "Residencia" notablemente reforzada y para su sorteo entre los asistentes la acreditada "Joyería Villanueva" ha ofrecido ya diversos regalos, contándose, asimismo, con gentiles ofrecimientos de otras casas burgalesas. Pero sobre este asunto hablaremos en días sucesivos. Sólo añadiremos que, una vez más, la prestigiosa firma "Flores Sagredo" ofrecerá a la Reina de la Prensa y a su corte de honor delicados "bouquets", como en años anteriores. Tan gentil ofrenda abrirá el brillantísimo festejo, puesto que ese será el primer homenaje que la nueva Reina y las damitas de su corte recibirán al llegar a la Residencia.

En fin, que todo se concita para que la sugestiva velada del próximo sábado —cuyo comienzo ha sido adelantado en una hora, fijándose para las diez de la noche— constituya un señalado acontecimiento social.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Alberto del Val Crespo, María Consolación Cítores González, María Begoña González García, José María Peña Calzada, Jesús María Cano Martínez, María del Carmen González Elvira, Juan Carlos del Pino Díez, Carlos Javier Martín Puente, Luis Miguel López Palma, María Teresa Arranz Colmenero, María Jesús Sáez Díez y Emiliano Doncel Nebreda.

Defunciones: Dionisia Villaverde Ronda, de Villanueva de las Carretas, 88 años, plaza de Alonso Martínez, número 4; María Arribas Urbina, de Pradoluengo, 63 años, Hospital provincial y Secundino Arribas Arribas, de Cilleruelo de Arriba, 39 años, Mateo Cerezo, número 17.

Adquiera a un relojero
Relojes "CAUNY"
Chapado a 440 Ptas. Garantizados
RELOJERIA ESPADA
(Frente a Correos)

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media, correspondientes al día de ayer:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 690'2; a las dos de la tarde, 689'4; a las siete de la tarde, 687'7.

Termómetro.—Temperatura máxima 7'2 grados, a las 16 horas; mínima, 2'8 grados, a las 10 horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, NE., 3'6 kilómetros; a las dos de la tarde, C.; a las siete de la tarde, SW., 7'2 kilómetros. Recorrido, 299'4 kilómetros.

LETRAS DE LUTO.— Confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer en nuestra ciudad, a los 62 años de edad, la señora doña Margarita Richard Antolín, viuda de Peraita.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban el testimonio de nuestra condolencia, sus afligidos hijos, hijos políticos y resto de miembros de la familia doliente.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS.—Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha hecho público el siguiente señalamiento de pagos a las clases pasivas:

Día 1.º de Febrero.—Jubilados de todos los ministerios, montepío civil y remuneratorias.

Día 2.—Retirados de tropa por edad, extraordinarios.

Día 3.—Montepío Militar, letras A a Ll.

Día 4.—Montepío Militar, letras M a Z.

Día 5.—Jefes y oficiales retirados por edad, extraordinarios y tenientes honorarios.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción.

FARMACIAS DE GUARDIA.— Señora viuda de Barriocanal, Cid 8 y señor Sáiz Gómez, Vitoria, 47.

CUPON PRO-CIEGOS.— En el sorteo verificado anoche resultó premiado con cincuenta pesetas el número 346 y con cinco pesetas, todos los números terminados en 46.

ENFERMO GRAVE. — Juan Gómez Alonso, de 45 años, natural de Villarcayo, de estado soltero y que se encontraba en la tarde de ayer, accidentalmente en Burgos, se sintió enfermo y acudió a la Casa de Socorro, donde el personal médico de guardia le apreció una bronquitis aguda con insuficiencia de miocardio, pasando luego al Hospital provincial.

ACLARACION.— En la esquela de defunción de doña Celestina Peña Ruiz, fallecida en Soncillo, se deslizó un error material, figurando la finada como viuda de don Agustín Peña, cuando en realidad lo era de don Agustín Ruiz, lapsus que aclaramos para dejar las cosas en su debido lugar.

Burgos — Hace 30 años

Del Diario de Burgos correspondiente al lunes 26 de Enero de 1925

EN el campo Laserna jugaron ayer tarde un partido amistoso de foot-ball el Deportivo Castilla y el Neguri, de Bilbao. Triunfaron los vascos por 3-2.

✻ MAÑANA llegarán a Burgos las tropas de la Compañía expedicionaria del Sexto Regimiento de Intendencia y de la ambulancia de Sanidad Militar de esta plaza, que ha prestado sus servicios en Africa, desde los azarosos días del pasado mes de Junio y han tenido una brillante actuación en la campaña.

✻ LA gripe, aunque benigna al parecer por ahora, tiene postradas en el lecho a numerosas personas. Donde más se notan los efectos de dichas afecciones es en el Instituto, Normales y demás centros de enseñanza, por las bajas que existen de alumnos. Se ha dado el caso de que hoy no pudo haber clase en la Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot, por encontrarse enfermas las tres hermanas de la Caridad, encargadas como profesoras de la enseñanza en dicho centro.

✻ LA temperatura máxima de hoy fué de 5,2 a la sombra y la mínima a la sombra de 3,0.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Información militar

VISITAS AL CAPITAN GENERAL.— En la mañana de ayer, el capitán general de la Región, teniente general Alcubilla, recibió en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Julio Morse, teniente coronel de Infantería; don Juan Conde, teniente coronel de Artillería; don Ricardo Alonso Vega, general de División, de Infantería; don Enrique Vidal, general de Infantería; don Buenaventura Herrero, coronel de Artillería; don Esteban Collantes, teniente coronel de Ingenieros; don Esteban Ibarreche, teniente coronel de Aviación y don José Ibarreche.

Escuela Profesional de Comercio

EXAMENES EXTRAORDINARIOS. — Se pone en conocimiento de todos los alumnos matriculados en la presente convocatoria que los exámenes extraordinarios comenzarán el día 27 del corriente, a las nueve y media de la mañana, y seguirán en días sucesivos, de acuerdo con el horario que consta en el tablón de anuncios del Centro.

Servicio Nacional del Trigo

CONCURSO OPOSICIÓN. — En el "Boletín Oficial del Estado" núm. 10, de 10 de los corrientes, se publica una Orden del Ministerio de Agricultura, por la que se fijan normas relativas al personal eventual de este Servicio que aspiren a su nombramiento en propiedad, mediante el oportuno concurso-oposición que se celebrará en Madrid el día que oportunamente se señale.

Cada solicitante solamente podrá aspirar a una de las tres categorías que señala la Orden: auxiliar-administrativo, escribiente-mecanógrafo o jefe de Almacén, de segunda.

Podrán presentarse a dicho concurso los auxiliares-administrativos y jefes de Almacén, de segunda, que en el curso de los cinco últimos años hubiesen desempeñado servicios con carácter eventual durante un plazo no inferior a un año.

El plazo para la presentación de instancias en la Inspección de Zona correspondiente, finalizará a las 15 horas del día 28 de Febrero del corriente año.

En esta Jefatura Provincial se halla de manifiesto al público dicha Orden, así como programas y demás disposiciones relacionadas con el concurso anunciado, y los interesados que lo deseen podrán ser informados convenientemente por el señor secretario-administrador de la misma.

Delegación provincial de Abastecimientos

SEÑALANDO LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE LA CIRCULAR 10/54, DE LA C. A. T., QUE REGULA EL COMERCIO DE LOS VINOS COMUNES O DE PASTO. — Conforme previene la norma séptima de la Circular 10/54 de la Comisaría General de A. y T. (B. O. del Estado número 358, de 24-12-1954), reguladora del comercio de los vinos comunes o de pasto, por esta Delegación Provincial ha sido fijada como fecha de entrada en vigor de cuanto en la misma se establece, la del 1.º de Febrero próximo.

Al propio tiempo, se advierte a los comerciantes encuadrados en los sindicatos de la Vid, Alimentación y Hostelería, que, a través de éstos, recibirán los ejemplares de la aludida Circular, cuya entrega se ordena en la norma octava, pudiendo, no obstante, solicitarlos de esta Delegación provincial cuando, por cualquier causa no los reciban.

Notas y avisos sindicales

OFICINA PROVINCIAL DE COLOCACION. *Intercambio de trabajadores entre España y Alemania.*— Todas aquellas empresas que deseen emplear mano de obra alemana en contratos por un año prorrogable, en su caso, por otros seis meses, deberán comunicarlo por escrito a esta Oficina, especificando la profesión u oficio del obrero que desea ser contratado.

Asimismo, los trabajadores españoles, bien sean técnicos, especialistas u obreros, de ambos sexos, hasta los 30 años, podrán inscribirse en esta Oficina, para formación del oportuno Censo y realizar en su caso la adecuada compensación.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. *Audiencia Territorial* (Sala de lo Civil).— Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Durango, seguido por don Pedro-José Erdoiza con don Luis Erdoiza Zubia.

—Pleito de mayor cuantía, procedente del Juzgado de Primera Instancia de Burgos, seguido por don Victorino Quintana y otros con la Sociedad Conrado Montón y Compañía, sobre reclamación de cantidad.

—Incidente procedente del Juzgado número dos de Santander, seguido por Hullera Carmen con el Ministerio Fiscal, sobre apelación de un auto.

Audiencia provincial.— Juicio oral procedente del Juzgado número uno de la capital, contra Manuel Rodríguez López, sobre estafa.

—Juicio oral procedente del Juzgado número uno de la capital, contra Dolores García Rodríguez, sobre robo.

—Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción número 2 de la capital, contra Juan García Pérez, sobre robo.

—Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Aladino Guerra Fernández, sobre estafa.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

TITULOS.— Se han recibido en esta Delegación, procedentes de la Universidad de Valladolid, títulos profesionales de enfermera a favor de doña Teresa Lucas Seirane y doña Mercedes Pérez García, los cuales pueden ser retirados por las interesadas previa identificación de su personalidad.

A un lechero mirandés se le mueren las vacas

La causa es que entre el pienso le echaban puntas de zapatero y alambres

El industrial lechero Eusebio Fernández López, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Colón, de Miranda de Ebro, denunció ante la Guardia Civil, el hecho de que últimamente se le habían muerto cuatro vacas y que recientemente tuvo que llevar otra al matadero para ser sacrificada antes de que muriera bajo los mismos síntomas que presentaron las anteriores.

Según declaración del inspector veterinario de Miranda, la muerte sobrevino a las reses al ingerir puntas de zapatero y alambres que habían sido echados entre el pienso, pues éstas aparecieron en el vientre de los animales.

Parece que se sospechaba de un antiguo criado de Eusebio, pero interrogado aquél negó toda intervención en tales hechos.

Baile infantil de disfraces en El Casino"

El día 20 de Febrero, celebrará el Círculo de la Unión su habitual baile infantil de disfraces. La inscripción podrá efectuarse en la Secretaría del Casino hasta la víspera, por la tarde.

Vida religiosa

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss.: Policarpo, Teógenes, obs.; Paula, vda.

Misa, con rito doble y color rojo, de San Policarpo; segunda oración, Et fámulos.

SANTOS DE MAÑANA:

Ss. Juan Crisóstomo, ob., dr., Julián, Avito, Vicente, Dacio, mrs., Mauro, ab.

Misa, con rito doble y color blanco de San Juan Crisóstomo, segunda oración Et famulos.

CULTOS

SAN LESMES: Novena del Santo Titular.

Por la mañana, a las nueve. Por la tarde, a las ocho.

JUEVES EUCARISTICOS

Comuniones conmemorativas y Hora Santa Reparadora en la iglesia parroquial de San Gil Abad, a las siete y media de la tarde.

CATEDRAL (Capilla de Santiago): Cultos mensuales de la Medalla Milagrosa.

Día 27, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión en el altar de la asociación. Por la tarde, a las siete y media, función eucarístico-mariana, terminando con la reserva y Salve cantada.

El viernes próximo fiesta titular de la Clínica de Barrantes

Se celebrará la tradicional solemnidad religiosa

Como en años anteriores, el excelentísimo Cabildo Metropolitano, Patrono del Hospital de San Julián y San Quirce (vulgo Barrantes), celebrará el viernes próximo la fiesta titular, con una misa solemne a las once y media, en la capilla pública de dicho Centro benéfico.

Hará el panegírico del Santo burgalés el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Arnáiz Bonilla y al final de la misa se dará a adorar la reliquia del Santo.

✝

LA SEÑORA

Doña Margarita Richard Antolín

(Viuda de Peraita)

Falleció en el día de ayer, a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Sus apenados hijos, don Miguel (industrial de esta plaza), doña Amelia, doña Matilde, don Santiago (teniente de Aviación) y doña Pilar; hijos políticos, don Agustín Guerrero Fiz (comandante de Ingenieros) y doña María Paz Lechosa; nietos; hermanos, don Gabriel, don José, don Carlos, doña Francisca y don Bernardino (ausentes); hermanos políticos, don Moisés, doña Teodora y doña Esperanza Cenicerós; sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, el primero hoy, miércoles 26, a las CUATRO, y el funeral mañana, jueves, 27, a las ONCE, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

Casa doliente: Miranda, 19. Burgos, 26 de Enero de 1955.

"La Misericordia", Gran Funeraria, Santa Clara, número 2. Teléfono, 3672.

✝

ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

Don Saturnino Martín Marcos

Y SU HIJO

Don Dionisio Martín Ortega

(Profesor del Instituto de E. Media y Depositario de Fondos de la Excma. Diputación Provincial)

Fallecieron en Burgos el 26 de Enero de 1939 y 27 de Enero de 1951, respectivamente, confortados con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Sus resignadas hijas y hermanas, Jesusa y Ascensión.

Suplican a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán los días 26 y 27, hasta las diez de la mañana; todas las que se celebren en los Padres Carmelitas, Padres Jesuitas y Venerables; así como dichos días las misas de ocho y Exposición de las seis y media de la tarde en las Religiosas Adoratrices; por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

✝

TERCER ANIVERSARIO

DE

LA SEÑORA

Doña María Cruz Abad Garrachón

Que falleció en Burgos el 27 de Enero de 1952

(Q. E. P. D.)

Su resignado esposo, don Francisco Rilova García y familia.

Ruegan a sus amistades la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se dirán en San Lorenzo el Real, a las nueve, nueve y media, diez, diez y media y doce, el día 27; así como las misas y funeral que se celebrarán en Sasamón el día 29; actos de piedad por los que anticipan las gracias a los asistentes.

BUEN TRASPASO

"CALZADOS LAIN CALVO"

por la mitad del coste de la instalación. Informes: Casa Paco. Cid, 7

GUIA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos:

COLISEO. — **"La patrulla" (2) y "Teatro Apolo", (3).**

AVENIDA. — **"Destino Budapest" (2).**

CALATRAVAS. — **"Mi chica y yo" (2) y "Sangre en las manos" (3R).**

CORDON. — **"Murallas de silencio" (3).**

GRAN TEATRO. — **"Celos". (Teatro. sin clasificar).**

POPULAR. — **"Murallas de silencio" (3) y "Gloria Mairena" (2)**

REX. — **"Veintiún días juntos" (3R) y "Angel negro" (3).**

EXPLICACION. — **(Para cines): 1, todos, incluso niños; 2, jóvenes; 3, mayores; 3R, mayores con reparos y 4, gravemente peligrosa.**

ANUNCIOS ECONOMICOS

SOLICITANDOS

DESEO piso calle céntrica, seis-siete habitaciones. - Informes, precio, etc., por escrito, a señor Aranda, José Antonio, 3, Gestoría. Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITA cocinera, 300 pesetas. - Informes, Vadillo, Plaza de San Fernando.

SE NECESITA pastor, en Villagonzalo Pedernales. Santos González.

NECESITO chica. - Plaza del Rey San Fernando, número 9, cuarto piso.

CHICA para casa de comidas, hace falta. - Razón, teléfono 1958.

MUCHACHO 17 - 18 años, para establecimiento, se precisa. - Presentarse, AVANCE. Carnicerías, 3, de 12 a 1.

SE NECESITA asistenta. Miranda, 6, 2.º derecha.

OFICIAL galletero, con buenas referencias, necesita Galletas Díez. - Diego Lainez, 20.

SE NECESITA señora, de 40 a 50 años, y muchacha. - Santocildes, 17, piso 1.º, centro.

SE NECESITA chica. - Vitoria, 31, 4.º derecha.

MUCHACHA se necesita, en Calle Barrantes, 3, piso primero.

SE NECESITA muchacha para cocina. - Miranda, 3, tercero, derecha.

SASTRE. Necesito aprendizas. - Informes, Oficina Colocación, o este periódico.

NECESITO chica, sabiendo algo de cocina, y doncella. Mañanas. - Arco del Pilar, 3, 3.º.

ASISTENTA necesito. - San Gil, 4, 3.º

SE NECESITA señorita, para cuidar niñas. - Teléfono 5121.

MUCHACHA que sepa cocina, necesito. - Llamar teléfono 3714.

CHICA se necesita, para matrimonio solo. - Pasaje la Flora, 11. Ultramarinos.

SE NECESITA chica sepa hacer punto máquina. Giménez Les. Huerto del Rey, 20. Entresuelo.

AUTOMOVILES ACCESORIOS

VENDO Ford "Galgo", 17 HP., seminuevo de motor, bien calzado, a toda prueba. - Médico de Cogollos.

SE VENDE carrocería autobús, 38 plazas, en magníficas condiciones. Razón, Empresa Uriarte, en Villarcayo, teléfono núm. 5 y en Burgos, teléfono 3833.

VENDO, barato, camión "Studebaker" J-15, en muy buenas condiciones. Gestoría Gredilla, Madrid, 14.

COMPRAS Y VENTAS

HABAS seleccionadas para siembra y consumir en verde. Ventas desde un kilo. - Hermandad de Labradores (Plaza de Castilla).

VENDENSE 4.000 kilos paja legumbre. - Razón, Florencio Alvarez. Villahoz.

POR LUTO vendo abrigo señora, sin estrenar. - San Lorenzo, 28, 2.º

VENDO 2.500 kilos de remolacha. - Hontoria de la Cantera. El cartero.

VENDO "Singer" buen uso. - Santa Agueda, 2, piso tercero.

VENDO 300 toneladas de leña, costero pino resinado, a 46 céntimos kilo, picada a medida cliente, a domicilio desde 5 a 6.000 kilos por viaje. - Arturo Rica, en Huerta del Rey. Teléfono número 6.

ENSEÑANZAS

RADIO - ELECTRICIDAD, clases particulares, prácticas, reparación, montajes. - Horas compatibles. - San Juan, 55, 1.º

FINCAS

VENDO piso libre. - San Gil, 2, 2.º

VENDESE casa planta baja y piso, llave en mano, sitio inmejorable. Informes, esta Administración.

CONDE. Vendo pisos todos los precios, casas unifamiliares, casas de labranza, etc. Consúltenme. - Plaza de Santa María, 4, 1.º

VENDO casa - molino, dos cocheras, sesenta fanegas tierras, dinamo y batería para fluido eléctrico, propio molino. - Lorenzo Ortega, en Modúbar de la Cuesta.

VENDO, calle Paloma, gran local libre, mucho escaparate. - CANTERO, Concepción, núm. 2.

SE VENDE amplio pabellón industrial situado en fielato carretera Cardeña. - Razón, Materiales Construcción J. Sanjiau, Pisones, 7-9.

GRAN oportunidad. Vendo local, libre, céntrico, muy amplio. - Teléfono 4243.

VENDO chalet; casas unifamiliares; pisos céntricos, soleados, en 24.000, 35,000, 40.000, 60.000, 70.000; algunos, con baño, terraza, etcétera. - ALBILLOS. Vega, núm. 36.

SE VENDEN, pegando en carretera, 30 fanegas de heredad, en tres fincas, término ventorro "El Charro", casa con horno, en Villatoro, y dos mil metros de solar. - Barrio Gimeno, 16, 1.º

PISOS libres, nuevos y elegantes, vendo. - Razón, Paloma, 39. Bar.

GANADOS Y APEROS

VENDO vaca holandesa cinco años, próxima a parir. Tratar, Jesús García de Lomana, Villanueva de Teba.

POR DEJAR la agricultura se venden un par de machos de cinco años. - Para tratar, con María Hernández, Los Balbases.

SE VENDE un carro de bueyes, de tres mil kilos, seminuevo, y una máquina aventadora número 8, "Ajuria", con motor eléctrico o sin él. En Zambrana (provincia de Alava), Eustaquio Ocio.

SE VENDE mula, cerrada, a toda prueba; alzada, 1'50, en Iglesias. Eloy González.

VENDO carro varas, para pareja, en buen uso. Tratar, Benito Muñoz, Villatuelda.

VENDO carro de bueyes y beldadora. - Amadeo Gutiérrez. Quintanadueñas.

SE VENDE un vagón de vacas lecheras, procedentes de Espinosa de los Monteros. Han llegado ayer a Burgos. - Tratar, con Ceferino Martínez. Informes, Restaurante Castilla. Vega, 8.

HUESPEDES

ADMITIRIA uno o dos amigos dormir o pensión completa. - Salas, 16, interior. Habitación 15.

CEDO habitación cocina, sitio céntrico, a matrimonio solo. - Informes esta Administración.

MUEBLES

VENDO comedor. - Madrid, 36, 5.º, derecha. De 5 a 6.

VENDO cama turca, mesa cocina y puerta. - Puebla, 15, 3.º

PERDIDAS

EXTRAVIO perra galga bardina. Atiende por "Sira". - Entregar, Padre Flórez, 14.

PERDIDA de un abrigo gris, caballero, carretera de Huerta de Rey a Aranda de Duero. - Razón, Hotel Ulloa, Aranda de Duero. Se gratificará.

PERDIDA colgante de pendiente, perla central. Gratificaré entrega. - Espolón, 12, 3.º.

TRASPASOS

TRASPASO taller carpintería, con maquinaria y existencias. - Informes, esta Administración.

LOS MEJORES traspasos en restaurantes, pensiones, comestibles, vinos, le ofrece ALBILLOS. Vega, número 36.

TRASPASO amplio local, calle Concepción, poca renta. - Informes, esta Administración.

TRASPASO granja avícola plena producción, con vivienda, huerta, incubadora y criadoras eléctricas. - Tratar, Pisones, núms. 7 - 9.

TRASPASO amplio y bonito local, con vivienda, lo más céntrico Burgos, propio para bar-restaurante y toda clase comercio. CANTERO. Concepción, 2.

TRASPASO carbonería, mucha clientela, baratísima, Diego Lainez, 15. Informes, Benigno Martínez, Camino de la Plata, número 11.

VARIOS

Impresos comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita, invitaciones, prospectos de propaganda, etc., TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos". Calle Vitoria, 13. Teléfono 2015.

M.E.C.D. 2017

La nueva Junta Directiva del "Salón de Recreo"

Después de la elección efectuada el domingo, en el "Salón de Recreo", para la renovación de su Junta Directiva, ésta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio López Monis.

Vicepresidente, don Emilio Ucar Fernández.

Contador, don Claudio Manrique del Río.

Tesorero, don Rafael Miranda Barredo.

Secretario, don Ismael García Rámila.

Vocales, don Manuel Martínez Ronda, don José Carazo Calleja, don Angel García Polo, don Eduardo Conde Merino, don Evaristo Matute López, don Jesús Sáiz Sevilla, don Lucinio Vivar Ibeas, don Julián López del Pecho y don Gregorio Rica Cámara.

Próxima inauguración del "Hogar de la Rioja"

Se celebrará el domingo

El domingo próximo, a la una de tarde, se celebrará la inauguración del domicilio del "Hogar de la Rioja".

Al acto han sido invitadas las autoridades.

DEPENDIENTE

se precisa bien impuesto en el ramo de tejidos y confecciones. Escribir con referencias al número 21. "Avance". Apartado, 140, Burgos .

"Los intereses creados" en el Avenida

Como ya conocen nuestros lectores, el próximo lunes día 31 de Enero, la promoción de nuevos licenciados en Derecho pondrán en la escena del Avenida, la inmortal obra de nuestro premio Nobel, don Jacinto Benavente "Los intereses creados". La formación que la interpretará, en un esfuerzo de superación digno de todo nuestro elogio, volverá no cabe duda a reverdecer el triunfo conseguido el pasado año con la interpretación de "Las de Caín", ya que la casi totalidad de los componentes de entonces, volverán este año al escenario del Avenida, con el propósito de lograr esa total satisfacción que produjo en todos, la comedia de los hermanos Alvarez Quintero.

Por otra parte y asiguiendo la pauta del pasado año, los beneficios que se obtengan se destinarán a obras de carácter benefico.

Burgos, que en todo momento se ha distinguido por estar a la vanguardia en todas las tareas de superación, que en todo tiempo ha ofrecido abundantes ejemplos en donde las empresas del espiritu se han manifestado, responderá una vez más a la llamada que en pro del necesitado se le hace, y contribuirá a no dudarlo con toda esplendidez y desinterés, y al mismo tiempo tendrá ocasión de recrearse escuchando la inspirada prosa del más grande de nuestros dramaturgos.

En días sucesivos iremos pormenorizando todo lo referente a este parte del progrma, que los estudiantes burgaleses de Derecho han confeccionado, para honrar a su santo Patrón San Raimundo de Peñefort.

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria 31, 3.° — Teléfono 3591

J. M. FRANCESGIL
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36. Teléfono, 5446.

JOSE ALONSO
MEDICINA INTERNA, CORAZON Y NUTRICION — RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Espolón, 31. — Teléfono 1912

I. LOPEZ SAIZ
JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta de 12 a 2. Tél. 3478
Calle Santander 19, tercero

El gobernador civil de la provincia preside una reunión del Patronato Sindical de la vivienda

En ella se informó del plan a desarrollar en el presente ejercicio, en el que se construirán cerca de un millar de casas protegidas

Bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús Posada Cacho, ha celebrado reunión el Patronato Sindical de la Vivienda. Asistieron a dicha reunión el delegado provincial de Sindicatos, en su calidad de vicepresidente del Patronato; el vicesecretario de Obras Sindicales, secretario del mismo; el alcalde de la ciudad, el subjefe provincial del Movimiento, el procurador en Cortes, representante de los municipios de la provincia, representantes de la Diputación y otros organismos y representantes de empresarios, técnicos y obreros.

En primer lugar y por el delegado provincial de Sindicatos se dió cuenta de las subastas de obras realizadas y estado de ejecución de las obras de los distintos grupos que actualmente construye en esta capital y provincia la Obra Sindical del Hogar, procediéndose a continuación a la constitución de las ponencias del Patronato.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de Servicio número 273, de la D.N.S., se informó respecto a las estadísticas de necesidades de viviendas y se dió a conocer el plan a desarrollar en el presente ejercicio.

De acuerdo con este plan se proyecta construir viviendas en las siguientes localidades:

Castrojeriz, 50 viviendas, para obreros, de renta mínima; Gumiel del Mercado, 50 viviendas para obreros, de renta mínima; Roa de Duero, 40 viviendas para artesanos, labradores y funcionarios, de renta reducida; Villarcayo, 70 viviendas para empleados y obreros, de renta reducida y mínima; Melgar de Fernamental, 70 viviendas para obreros, de renta mínima; Aranda de Duero, 100 viviendas para empleados y obreros, de renta reducida y mínima; Briviesca, 100 viviendas para obreros, de renta mínima; Miranda de Ebro, 15 viviendas para empleados, de renta reducida; Lerma, 40 viviendas para obreros, de renta mínima; Belorado, 30 viviendas para obreros, de renta mínima, y Sopeñano de Mena, 40 viviendas para empleados y obreros.

Después de aprobarse los proyectos de reglamentos provisionales del Grupo de Viviendas, el gobernador civil, vivamente interesado por la actuación de este Patronato, hizo ver la necesidad de desarrollar en toda su amplitud el plan elaborado para el presente año, consiguiéndose con ello aliviar considerablemente este acuciante problema de la vivienda, en cuya resolución está decididamente empeñada la Organización Sindical del Movimiento.

Como ya se ha hecho ver en referencias anteriores, varios de los proyectos que figuran en el citado plan, están a punto de iniciarse, lo que demuestra el interés de este Patronato Sindical de la Vivienda.

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

Madrid.— En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios siguientes:

Primero, 600.000 pesetas, al número 21.997, Las Palmas, Barcelona, Sevilla, Ferrol y Granada.

Segundo, 300.000 pesetas, al número 45.023, Valencia.

Tercero, 150.000 pesetas, al número 33.167, Barcelona.

Los siguientes están premiados con 9.000 pesetas:

13.345, Osuna, Sevilla, Barcelona, Sevilla y Vallecas.
14.434, Madrid, Barcelona, Valencia, Alcalá de Henares y Madrid.
21.322, Cartagena, Madrid, Bilbao, Lorca y Santander.
23.135, Barcelona, Salamanca, Sevilla, Barcelona y Madrid.
24.083, Madrid.
24.779, Callosa de Segura, Logroño, Valencia, Sevilla y Figueras.
25.089, Madrid.
31.994, Madrid.
40.119, Barcelona.
52.227, Madrid, Sevilla, Granada y Madrid.

Cifra.

Sigue la mejoría del Dr. Modrego

Barcelona.— Persiste la mejoría en el estado de salud del arzobispo-obispo de la diócesis, doctor Modrego.

En el Palacio Episcopal se ha recibido el siguiente mensaje de la Ciudad del Vaticano:

"Augusto Pontífice pide al Señor para amado señor arzobispo, copiosas gracias y recuperación salud, enviándole con paternales votos, bendición apostólica. Elevo mis oraciones al Altísimo mejoría querido prelado. Saludos afectuosos. Dell'Acqua, sustituto".—Cifra.

España observador permanente en la ONU

(Viene de primera página)

por lo menos desde hace un mes. Se sabe que antes de Navidad y antes de su viaje a China, comenzó a sondear a los miembros de las Naciones Unidas en cuanto a sus puntos de vista sobre la posibilidad de que España tuviese un observador permanente. Consultó con los Estados Unidos, Colombia, Brasil, Francia, Inglaterra, India y Rusia, entre otros. Se sabe que por lo menos los cinco primeros de estos países respondieron favorablemente y se supone que los otros no pusieron objeciones y pueden haber contestado favorablemente.

Los diplomáticos en Washington han elogiado la admisión de España, concediéndola gran importancia simbólica para la situación internacional de España.

La admisión de un observador oficial, decisión que el secretario general no toma sin el asenso o previa aprobación de una gran mayoría de miembros, equivale a proclamar que si no ha sido admitido todavía como miembro no es porque carezca de derecho, sino por ser otro más de los que están en puertas como una de las víctimas de la injusticia de los tecnicismos de la Carta constitucional, en los cuales es decisivo el poder del veto; injusticia por otra parte que la O. N. U. reconoce y lamenta y para cuya eliminación trabaja en los proyectos de revisión de la Carta que puede realizarse a los diez años de constitución del organismo. O sea, el actual. Todo esto supone el golpe de esponja final a los restos ya anulados de la resolución original que, proyectada en Potsdam, en un acto de apaciguamiento de Truman a Stalin, delineada en San Francisco y ratificada en la primera Asamblea de la O. N. U. en Londres, en Enero de 1946, singularizaba a España como país que no participaría eternamente en los trabajos del organismo internacional.—Efe.

EL DOMINGO REGRESA DUNN A ESPAÑA

Washington. — El embajador James C. Dunn ha manifestado que el próximo domingo saldrá en avión para la capital de España, con el fin de dar por terminada su misión en dicho país, antes de asumir su nuevo cargo de representante norteamericano en Río de Janeiro.

Dunn añadió que tenía en Madrid unas cuantas cosas a las que atender y que pasar allí unas dos semanas antes de salir en barco con su familia en viaje directo a la capital brasileña donde espera llegar el 1 de Marzo.

Dijo que España es un país interesante y que le disgustaba tener que abandonar su puesto en dicha nación.—Efe.

OBSEQUIO A LAS PRINCESAS DANESAS

Copenhague. — El ministro de España, conde de Morales ha visitado en palacio a Su Majestad la Reina para hacerle entrega de unos regalos a las princesas, con ocasión del baile dedicado a España, celebrado en el Teatro Real de la Opera, a beneficio de los artistas de esta institución.

La princesa Margarita, de 14 años heredera del trono, ha sido obsequiada con un manton de Manila. A las princesas menores les han sido regalados unos muñecos españoles vestidos con trajes regionales.—Efe.

EL REY DANES ASISTE A UNA FIESTA ORGANIZADA POR NUESTRA EMBAJADA

Copenhague. — El Rey ha asistido al baile benéfico organizado por la Embajada de España, que se ha celebrado en el Teatro Real de la Opera de Copenhague, a favor de los artistas de esta Institución. El acto fué patrocinado por la Dirección General de Relaciones culturales del Ministerio español de Asuntos Exteriores. Todos los salones del Teatro estaban adornados con banderas y motivos españoles.

Su Majestad departió amigablemente con el ministro de España en Copenhague, conde de Morales y con otras personalidades asistentes al acto.

La pareja de baile Alberto Portillo-Ana Mercedes tuvo una gran actuación, así como los artistas del Teatro Real y del ballet que ejecutaron varias piezas de bailes españoles, presentadas con todo lujo. También se celebró una tómbola benéfica, constituida gracias a la colaboración de numerosas casas de comercio españolas.

El número de asistentes a la fiesta era superior a las dos mil personas.—Efe.

Son exceptuadas del impuesto de consumo de lujo las motocicletas y triciclos que únicamente se apliquen a usos industriales

Madrid.— Las motocicletas y triciclos que por las características de su fabricación o adaptación no puedan tener otro destino ni aplicación que la de usos industriales, o sea, para el transporte de mercancías, se hallan exentas del impuesto de consumo de lujo, en virtud de una Orden que hoy publica en el "Boletín Oficial del Estado" el Ministerio de Hacienda.

Al efecto del impuesto de consumos de lujo, se entenderá por motocicleta todo vehículo de dos ruedas movido de modo principal. No se considerará como motocicletas las bicicletas a las que se haya adaptado con posterioridad a su fabricación un motor para facilitar su utilización.

En caso de duda sobre la calificación de vehículos, a efectos de este impuesto, resolverá la Dirección general, previo él oportuno examen de los elementos y características de los referidos vehículos.—Cifra.

Normas para la concesión de préstamos o subvenciones en la construcción de viviendas de carácter bonificable

Quedan exceptuadas de las normas generales de jubilación algunas reglamentaciones laborales

Madrid. — El Ministerio de Trabajo aclara la orden de 1 de Julio de 1953 que estableció con carácter general que la jubilación constituye un derecho del trabajador, con lo que quedaron derogadas todas las disposiciones relativas a la jubilación forzosa contenidas en determinadas reglamentaciones de Trabajo.

Ahora dispone que dicha orden no será aplicable al personal sujeto a los reglamentos nacionales de Trabajo que se enumeran a continuación y cuyas disposiciones sobre jubilación deben considerarse subsistentes en toda su integridad: reglamentación de Trabajo de la RENFE, explotación de ferrocarriles del Estado, Compañía Internacional de coches-camas y los grandes expresos europeos y Banco de España.

En los casos en que se hubiera aplicado otro criterio, se cumplirá lo dispuesto anteriormente dentro del mes siguiente a la publicación de la presente orden aunque la jurisdicción laboral hubiera fallado en distinto sentido.—Cifra.

NORMAS PARA LA OBTENCION DE PRESTAMOS O SUBVENCIONES PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Madrid. — Por una orden del Ministerio de Hacienda se dictan normas para la ultimación de los expedientes de concesión de préstamos acogidos al decreto-ley de 19 de Noviembre de 1948 para la construcción de viviendas bonificables por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

Los titulares de los expedientes instruídos al amparo del decreto-ley de 19 de Noviembre de 1948 para la construcción de viviendas bonificables que no se hubiesen ratificado en el préstamo u optado por la subvención, con anterioridad al 5 de Septiembre de 1952, deberán comunicar al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, por medio de escrito presentado en el registro de dicho organismo, hasta el día 31 de Marzo de 1955, si se ratifican en la solicitud de préstamo reintegrable o si, por el contrario, optan por la concesión de una subvención consistente en el veinte por ciento del importe del préstamo que hubiera de serles concedido, sin obligación de embolso.

Esta subvención gozará de los mismos beneficios y exenciones tributarias que los préstamos que ha sustituído. El escrito a que se refiere este apartado, se ajustará al modelo que figura en la presente orden.

Los titulares de los expedientes deberán remitir, si ya no lo hubiesen hecho y precisamente antes del 31 de Marzo próximo, los documentos que se señalan.

Los que opten por el régimen de préstamo, percibirán su importe en la forma siguiente: veinte por ciento cuando la edificación tenga cubiertas aguas; veinte por ciento, al terminarse las obras de tabiquería, tendido y colocación de cercos; veinte por ciento, al terminarse las instalaciones y el blanqueo; veinte por ciento, a la total terminación de las obras. Las subvenciones se harán efectivas mediante la presentación en el Instituto de Crédito, del certificado original de bonificable definitivo, expedido por la Comisaría Nacional del Paro Obrero.—Cifra.

Defraudación de la propiedad intelectual

De algún tiempo a esta parte, viene observando la S. G. A. E. que algunos usuarios de la Propiedad Intelectual se niegan al pago de los derechos de autor que establece la ley de 10 de Enero de 1879 y reglamento para su aplicación de 3 de Septiembre de 1880.

Sin solicitar el previo permiso que exige la Ley y sin formalizar el correspondiente contrato con la S.G.A.E. para el uso de su repertorio social, que comprende las obras de todos los autores españoles y extranjeros e incluso las de dominio público, propiedad —estas últimas— de los adaptadores y del Estado español, dichos usuarios utilizan las obras en salas de fiestas, "boites", etc., etc.

Mas no contentos con aprovecharse de las obras del ingenio en su propio beneficio, se dedican con frecuencia —y ésto es lo más grave— a realizar campañas contra la S.G.A.E. e incitar a otros usuarios para que se nieguen a abonar las tarifas establecidas por los autores.

Interesa, por ello, a esta Sociedad, que los usuarios en general conozcan la actuación de la S.G.A.E. contra los usuarios morosos y las resoluciones de los tribunales de justicia contra los defraudadores de la propiedad intelectual, a fin de que no se dejen llevar por las campañas de tales empresarios, evitando de esta forma los perjuicios que podrían deparárseles.

Recientemente la S.G.A.E. se querelló contra el propietarios de una sala de fiestas que actuaba sin contrato y a la que, en vista de su negativa a formalizarlo, se le negó el uso del repertorio social, prohibición de la que hizo caso omiso el propietario.

Las autoridades judiciales de una provincia del Norte de España, después de conocida la opinión del Ministerio Fiscal y de la Audiencia Provincial han dictado auto de procesamiento contra el propietario del local, cuyo contenido doctrinal es el siguiente:

"Resultando que de lo actuado aparece que X, en su calidad de gerente o representante del bar-restaurante X, sito en X, desentendiéndose de las normas por las que se rige la S.G.A.E. han venido por espacio de varios años sirviéndose de música sin obtener el indispensable permiso de dicha Sociedad, infringiendo la Ley de Propiedad Intelectual".

Considerando que el hecho contenido en el résultado anterior reviste los caracteres de delito de defraudación de la Propiedad Intelectual del artículo 533, se declara procesado a X, quien presentará fianza de 20.000 pesetas en 24 horas".

Esperamos a que la vista de las resoluciones judiciales, tan acertadas como la que comentamos, los usuarios se den cuenta de que la propiedad intelectual es tan sagrada como cualquiera otra y fruto, además, del esfuerzo intelectual de su autores, de cuyo rendimiento viven éstos.

Hallazgo de nuevos yacimientos de petróleo en Egipto

Port Said.— En el desierto oriental, en la península de Sinai, ha sido descubierto un nuevo pozo petrolífero a una profundidad de 7.350 pies. El yacimiento tendrá una capacidad de producción diaria de 2.170 barriles, según se ha calculado. El pozo se encuentra en las cercanías de El-Balaim. En otra localidad de Sinai se están verificando sondeos con la casi absoluta seguridad de encontrar un vasto yacimiento petrolífero.

La producción de petróleo en Egipto, durante los primeros once meses de 1954 ha sido de más de dos millones de toneladas.—Efe.

... solo con su firma

se Vd. del crédito...

El corte de traje que usted necesita lo puede adquirir

A PLAZOS

Venta directa de fábrica al comprador

PRECIOS DE FABRICA sin recargo

De la importantísima firma de Sabadell

Pañerías E. H. S. A.

Delegado en Burgos: ***D. J. Cueto de Prado*** - Vadillos, 50 entlo. Telf. 4628

Un simple aviso y se le visitará en su domicilio.

Cuarenta y nueve muertos han sido extraídos de la mina turca y aún quedan muchos sepultados

Comienzan a descender las aguas en Francia, pero todavía se mantienen las evacuaciones en los valles del Ródano y Garona

Un caza inglés choca contra varias casas - remolques y mata a tres personas

Zonguldak (Turquía).— Treinta y nueve trabajadores han resultado muertos y otros sesenta se encuentran aprisionados, como consecuencia de una explosión de gas en las minas de carbón de Gelik. Otros 20 han resultado heridos. Los altos empleados de la empresa dicen que existen pocas esperanzas en cuanto a los obreros aprisionados, a menos que la entrada en la mina pueda desalojarse rápidamente.—Efe.

ASCIENDEN A 49 LOS MUERTOS

Estambul.— A cuarenta y nueve ascienden ya los muertos a consecuencia de la explosión de la mina de carbón de Zonguldak Gelik.

Se informa que aún quedan muchos sepultados y que la cifra total de muertos es la de noventa. Continúan activamente las excavaciones.—Efe.

BAJAN LAS AGUAS DEL SENA EN PARIS

Paris.— Las aguas del Sena bajan lentamente en Paris —el nivel en el puente de Austerlitz era a la nueve de la mañana de 6,87 metros, en vez de 7,12 veinticuatro horas antes— pero siguen cerrados al tráfico los tres puentes que lo fueron días atrás y las personas que hubieron de abandonar sus hogares continúan fuera de ellos.

La amenaza se cierne ahora sobre el bajo Sena. Las aguas han invadido las calles de Nantes, en las puertas de Normandía y en Ruan se levantan diques de contención. La gran crecida no llegará a la capital normanda hasta el viernes o el sábado.

En el resto de Francia bajan también las aguas con lentitud. Están particularmente afectados, con evacuación de hogares y cierre de fábricas, los valles del Ródano y del Garona, además del del Sena.

En la región parisién se registran otras dos víctimas, que hacen ascender a veintitrés por lo menos el número de los de estas inundaciones. Uno de los muertos es un albañil que trabajaba en el levantamiento de un dique y que al resbalar en el agua cayó y se fracturó la base del cráneo; el otro, un dependiente de una tienda de ultramarinos, que cayó de la lancha en que llevaba víveres a casas aisladas por las aguas. El infeliz fué arrastrado por la corriente. Llevaba 36 horas de casi incesante práctica de aquél servicio.—Efe.

EN BUSCA DE UN PERTURBADO INCENDIARIO

Venecia.— La policía ha dado la alarma en todo el país para que sea detenido un perturbado, Giovanni Pedranzon, de 51 años de edad, que en dos días ha tratado de incendiar otros tantos hoteles.

Pedranzon se presentó el domingo en un hotel de Turín, pidió una habitación y se marchó tras brevísima permanencia en ella. La dependencia vió que salía humo de la habitación y llegó a ella con el tiempo justo para apagar una mecha conectada con un recimiente lleno de gasolina. Ayer, por la tarde, Pedranzon realizó la misma operación en un hotel de Venecia, pero con más éxito, pues la gasolina se incendió y hubo que recurrir a los bomberos, que tardaron una hora en extinguir las llamas. Los daños sufridos por el hotel se calculan en cuatro millones de liras.

EL PRESIDENTE COTY, RECORRE LOS SUBURBIOS

Paris.— El presidente Coty estuvo hoy en los suburbios inundados de Paris viendo cómo descendían las aguas después de dos semanas.

La evacuación continúa en algunas zonas, pero las autoridades creen que lo peor ha pasado ya.

El presidente Coty estrechó la mano de un teniente de las fuerzas aéreas norteamericanas y elogió la actuación de los voluntarios de dichas fuerzas que salvaron a muchas familias y prestaron material muy útil para los trabajos de evacuación.—Efe.

CHOQUE DE UN CAZA CONTRA REMOLQUES-VIVIENDAS

Brighton (Inglaterra).— Un caza "Hawker-Hunter", realizó un aterrizaje forzoso en la base aeronaval de Ford, pero se salió de la pista y se estrelló contra varios remolque-vivienda en los que algunas familias del personal de la base se disponían a comer. Resultaron muertos dos suboficiales de la Marina y la esposa de uno de ellos. La hija del matrimonio muerto salió despedida del remolque por efecto del choque y solamente sufre algunos cortes en la cara.

EVASION DE PRESOS EN MOGADOR

Mogador (Zona francesa de Marruecos).— Veintiún presos han escapado de la cárcel de esta ciudad durante la noche, después de abrir fuego contra el único centinela que estaba de servicio. Los fugitivos se llevaron tres pistolas-ametralladoras, siete fusiles y algunas municiones. Otro preso se negó a seguirles.

La policía, ayudada por perros y con la colaboración de un avión de reconocimiento, busca a los evadidos.

Ofrece particular dificultad la localización de los presos evadidos de la cárcel de esta ciudad, por lo abrupto de la comarca y porque los fugitivos, que estaban en prisión preventiva, llevaban ropas corrientes. Entre ellos figuran varios acusados de terrorismo. La evasión se produjo tras un plante a la hora de la cena. Los presos maniataron a un guardián y redujeron a la impotencia a los demás. Se apoderaron de la llave de la prisión y, como se ha dicho, después de hacerse con armas y municiones, dispararon contra el único centinela y desaparecieron.—Efe.

Han pasado las Navidades. Pero no los problemas acuciantes en las Instituciones Benéficas. Ellas reclaman imperiosamente tu caridad. Responde a ese deber cristiana y generosamente.

Comisaría del Cuerpo General de Policía

Documento Nacional de Identidad

EQUIPO NUMERO 12

Para cumplimiento de las órdenes emanadas del Ministerio de la Gobernación y con el fin de ultimar la tramitación del Documento Nacional de Identidad, el personal de este equipo se desplazará a Aranda de Duero, en los días del mes de Febrero próximo, que a continuación se detallan, para expender el documento:

Día 3, todas aquellas hembras cuyo primer apellido comience por A y B; día 4, C, CH, D. E, F y G; día 5, H, I, J. K, y L; día 10, M, N, y O; día 11, P, Q, R y S; día 12, T, U, V, X y Z.

Para el logro de una rápida expedición y en beneficio de todos, deberán tenerse en cuenta las siguientes instrucciones:

Primera.—Cada una, deberá acudir precisamente el día que se la ha señalado, ya que de no hacerlo así, no la será tramitado el expediente.

Segunda.—En beneficio del público y en evitación de aglomeraciones, deberán acudir a las oficinas de expedición desde las primeras horas de su apertura.

Tercera.—El horario señalado será de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Cuarta.—Aquellas que no se personen en dicho día a tramitar el Documento, quedarán sujetas a la sanción que fijan dichas instrucciones, equivalente al quintuplo del valor del mismo, aparte del inconveniente que en su día tendrán, al tener que desplazarse a esta capital en la fecha y horas en que se anuncie la apertura.

Burgos, 20 de Enero de 1955.—El jefe de Equipo, *Antonio Huerta.*

INDUSTRIALES COMERCIANTES

Anunciándose en "DIARIO DE BURGOS" conseguirán una propaganda eficaz.

ESTOMAGO INTESTINOS **SERVETINAL**
(APROBADO CENSURA SANITARIA Nº 1859)
Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

M.E.C.D. 2017

Crónicas del Extranjero

La vida infatigable del presidente de la República Federal alemana

Empieza su jornada a las seis y media de la mañana

No le gusta asistir a las ceremonias oficiales

BONN (Crónica del corresponsal de la Agencia "Mirospa", exsiva para DIARIO DE BURGOS).—No han pasado muchos días desde que el presidente de la República Federal alemana recibió, en su residencia, al Cuerpo Diplomático acreditado en Bonn. La noticia en sí no tenía más trascendencia que la que pueda revestir cualquier otra recepción de Año Nuevo. La recepción revistió la brillantez que poseen los actos diplomáticos. Cincuenta y un representantes de otras tantas naciones presididos por el Nuncio de Su Santidad, decano del Cuerpo Diplomático, fueron saludados por el presidente Heuss y el doctor Adenauer. Entre los asistentes tan sólo una mujer vestía las galas diplomáticas: Lydis Gueiller Tejada, encargada de Negocios de Bolivia. Brillantez, esplendor, magnificencia...

Pero al margen del hecho en sí, existe la proyección que el acto ofreció de la vida del presidente Heuss, un hombre que trabaja silenciosamente para el bien de Alemania. Son contadas las ocasiones en que estas proyecciones de su actividad infatigable surgen al exterior y el periodista ha de aprovecharlas si quiere definir la silueta de un hombre que ha recibido sobre sus hombros una misión extraordinaria, en momentos históricos para la nación alemana.

TEODORO HEUSS

LA GUARDIA SIN ARMAS ANTE LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE

La residencia del presidente Heuss es la "Villa Hammerschmidt". Allí vive el presidente desde el año 1951. Esta residencia tiene su leyenda, pero tiene su historia. La construyó un hombre que le llamaban el "Rey del azúcar de Rusia" porque triunfó en la vida. Aquel potentado nació en el humilde hogar de un pobre panadero alemán. Luchó duramente en la vida y venció logrando acumular una gran fortuna. Cuando quiso gozar de los beneficios de sus esfuerzos, construyó la "Villa Hammerschmidt". cuya construcción tenía una fuerte inspiración italiana. Antes de aceptarla como residencia oficial, el presidente Heuss ordenó que se realizaran grandes reformas. Hoy es una bonita residencia, en medio de un gran jardín.

En el mismo jardín que rodea a la residencia se erigió un edificio nuevo: la oficina del presidente de la República Federal. En la puerta de ese edificio tan sólo hace guardia un policía uniformado, sin armas. Esta escasa protección contrasta con la que mantiene el doctor Adenauer en la puerta del edificio de su oficina: dos guardias de la policía de seguridad de fronteras, con casco y fusil.

LA JORNADA DE UN HOMBRE

Heuss se esfuerza en demostrar —siempre que se le presenta la oportunidad—, que es un hombre modesto. Se levanta todos los días a las seis y media de la mañana y, después de un largo paseo por los jardines, empieza a trabajar en su oficina hasta la una de la tarde en punto. Su oficina es un amplio departamento, con escasos muebles y algunos dibujos de estilo moderno en las paredes. En aquel mismo departamento recibe a los más destacados visitantes extranjeros y allí conversaron con él Anthony Eden y Foster Dulles. Como dato curioso, cabe recoger el de que ni los muebles de gran valor que se hallan en la residencia, ni las alfombras, ni los cuadros, pertenecen al Gobierno. Cuantos elementos de decoración o mobiliario se hallan en la residencia oficial del presidente de la República Federal alemana han sido prestados por los museos germanos o los patrimonios particulares.

En muy contadas ocasiones se difunden comunicados o versiones oficiosas sobre las conferencias que celebra el presidente Heuss. Rehuye sistemáticamente la publicidad porque carece de una vanidad que necesite ser alimentada. Cuando se publica un comunicado sobre las gestiones o las conferencias del presidente es porque tiene que ofrecer al pueblo alguna noticia. Durante la última crisis registrada en Bonn, por ejemplo, Heuss recibió a los ministros y a los jefes de los partidos. La opinión pública esperaba noticias sobre la evolución de la crisis. El presidente se las dió.

Heuss es un hombre que trabaja en silencio. Interviene personalmente en los más diversos asuntos. Observa y analiza cuanto se refiere a los aspectos más importantes de la vida de la nación. Firma todos los decretos-leyes que se promulgan en Bonn. Pero antes de estampar su firma al pie de un documento, el presidente Heuss lo estudia detenidamente. Con esta cuidadosa observación, rechazó muchos decretos, en su primitiva redacción y obligó a realizar modificaciones en los textos. Sus colaboradores conocen la meticulosidad del presidente y procuran esmerarse en su trabajo.

El presidente de la República Federal alemana es hombre de gustos sencillos y enemigo de las ceremonias. Por esta razón no se enfrenta gustosamente con las exigencias de la vida oficial. Asiste, para cumplir una obligación más de su cargo, a la inauguración de fábricas, puentes, autopistas, ministerios... Si las ceremonias le producen desagrado, no por eso renuncia a dedicarse en ellas al cultivo de una de sus mejores aficiones: la oratoria. Nunca lleva preparados sus discursos. Los improvisa y hace gala de un estilo vigoroso, claro, convincente.

La personalidad de este hombre que ocupa permanentemente el puesto de mando en la nave alemana, tiene un relieve tan singular que ha logrado la admiración de sus compatriotas y la de muchos extranjeros.

Heiner HEINECKS

Un pedazo de uranio no mayor que un pan de dos kilos, produce la energía que impulsa al "Nautilus"

En el mes de Junio el submarino atómico realizará la gran hazaña de atravesar el Atlántico

Washington (Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).—"Navegamos gracias a la propulsión atómica". Tal es la emotiva ncta-mensaje enviada por el submarino atómico "Nautilus" al remolcador "Skylark", durante las recientes experiencias que ha llevado a cabo en la desembocadura del estuario del río Thames en el estado de Connecticut, cerca de Groton.

Las experiencias han sido seguidas por la Prensa con un enorme interés. Más de 70 reporteros de diarios y agencias de los Estados Unidos seguían al "Nautilus", a bordo de una chalupa, agrupados todos alrededor del viejo submarinista, comandante Slade Cutter, que interpretaba para ellos todos los movimientos del submarino atómico.

Las experiencias del "Nautilus" han revestido dos fases. La primera ha sido la correspondiente a la navegación en mar abierto, sin inmersión, desarrollada con todo éxito. La segunda ha correspondido a la inmersión propiamente dicha. Otras numerosas experiencias serán efectuadas en lo sucesivo, y no cabe duda de que hasta que el "Nautilus" esté en verdaderas condiciones de navegar ha de pasar mucho tiempo. Pero los clarines anuncian ya que la obra del almirante Rickover ha tenido éxito y que Norteamérica ha dado un paso de gigante en el terreno de la navegación submarina.

El comandante Wilkinson, primer jefe del submarino atómico, que se ha sumergido, naturalmente, con él mismo en la prueba, ha manifestado que todo fué a pedir de boca y que la tripulación efectuó los movimientos adecuados y prescritos por los reglamentos. Fué simulado también un momento de peligro y se forzó la maquinaria todo lo que se pudo. Los generadores de energía atómica funcionaron a la perfección.

De esta manera ya sabe el Mundo que el submarino atómico es capaz de dar la vuelta al globo sumergido y a toda velocidad, a pesar de su peso de 3.000 toneladas. El submarino es mucho más cómodo que los submarinos corrientes, pues su maquinaria es mucho menor que la de éstos. Baste decir que como fuente de energía no llevará más que un pedazo de uranio no mayor que un pan de dos kilos en la pila atómica del sumergible. Así, queda mucho espacio libre, que se pone sobre todo en beneficio de los marineros, mártires en los submarinos de tipo corriente. Ahora, los marineros tendrán hasta un saloncito, donde poder pasar sus ratos de ocio y ver películas proyectadas con una máquina adecuada por el maquinista de a bordo franco de servicio.

Después que esta prueba haya sido contrastada por los técnicos se efectuarán otras varias de escasa distancia, hasta que al fin se llegue a la gran hazaña que se espera del "Nautilus": la travesía del Atlántico. Esta puede tener lugar hacia el mes de Junio de 1955 y unirá el puerto de Groton al de Londres o al de Nantes, Francia, patria de Julio Verne, al que América quiere rendir homenaje, ya rendido en cierto modo con el nombre del primer submarino atómico. Y con este éxito, el almirante Rickowe, hijo de un sastre polaco pobre, honra a los emigrantes de Estados Unidos.

ALBERT CHAVES

El conflicto entre Nicaragua y Costa Rica tiene un origen más remoto que la enemistad personal entre Somoza y Figueres

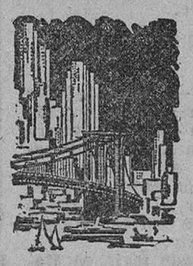

Es un nuevo brote de la lucha por la unidad de América Central

NUEVA YORK (Crónica del corresponsal de "Argos", especial para DIARIO DE BURGOS". — La causa inmediata del actual conflicto costarricense puede ser la enemistad personal entre los presidentes Anastasio Somoza y José Figueres. Recordemos: José Figueres (nacido en Costa Rica poco después de llegar allí sus padres, que son catalanes) salió en defensa de Otilio Olate, cuya elección en Febrero de 1948 para la presidencia de la República, frente a Calderón Guardiola, había sido anulada por el Congreso. Después de cuarenta días de lucha, entró en San José, formó una Junta de Gobierno y al cabo de año y medio pasó legítimamente el poder a su amigo Olate.

Entre tanto, Calderón Guardiola se refugió en Nicaragua, y desde allí emprendió la ofensiva con numerosos secuaces, penetrando en Diciembre de 1948 en Costa Rica, donde fué derrotado. Intervino la Organización de los Estados Americanos, arreglándose el conflicto sin más graves consecuencias, y en Febrero de 1949 las dos Repúblicas suscribieron un pacto de amistad.

En 1952 sucede constitucionalmente Figueres a Ulate en la presidencia de Costa Rica. El antagonismo con el presidente de Nicaragua, Somoza, no se ha apagado. Este no oculta sus propósitos de hacerle desaparecer del poder. La enemistad es abierta y declarada, y llega a su punto álgido cuando nicaragüenses enemigos de Somoza, exilados en Costa Rica, entran en Nicaragua y atentan, sin resultado positivo, contra la vida del presidente.

En Julio último, Somoza realiza un intento de invasión en Costa Rica, para derrocar a Figueres, intento que fracasó ante la presencia de aviones norteamericanos en la zona del Canal de Panamá. Somoza disponía de bombarderos norteamericanos adquiridos en Suecia, pero no se atrevió a enfrentarlos con la potente flota aérea norteamericana, y de esta forma la indefensa república de Costa Rica se vió libre de peligro.

La rápida intervención de la Organización de los Estados Americanos, que ha reconocido que la agresión de ahora a Costa Rica procedía de Nicaragua, no ha podido ser más oportuna. A toda América le interesa mantener la paz y la seguridad continental, vigilando por ello la zona del Caribe, que es un nido de discordias, de atentados y de levantamientos.

Recuérdese, sino, la revuelta en Guatemala contra Jacobo Arbenz; el asesinato del presidente de Panamá, José Antonio Remón; el atentado arriba referido contra Somoza en Nicaragua... Con razón es llamada esta zona central del Continente Americano "Los Balcanes de América".

Buscando las causas más remotas y profundas que han determinado el actual conflicto, las hallaremos en la historia de las cinco Repúblicas centroamericanas: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, que formaron la antigua Capitanía General de Guatemala y más tarde la Federación de las Provincias Unidas de América Central.

Los intentos para reagrupar a estos Estados no han logrado la efectividad, por la oposición, últimamente, del comunista Arbenz, en Guatemala y del socialista (o muy avanzado en cuestiones sociales) Figueres, en Costa Rica. En esta región, más que de partidos políticos hay que hablar de caudillos que se adscriben a determinada ideología y arrastran tras sí a masas de opinión, de donde resulta una rivalidad personal que da lugar a frecuentes conflictos entre los cinco países, agravados por los grupos de exilados.

Ninguna de estas fuertes personalidades renuncia a la idea de unir un día bajo su mando a las cinco Repúblicas que constituyen una unidad geográfica, con una extensión de 400.000 kilómetros cuadrados y una población de nueve millones de habitantes. Para ello, Somoza ha encontrado su mayor enemigo en Figueres. Es, pues, ante todo, un antagonismo personal. Por eso no debe extrañar que le desafiara a un duelo cuerpo a cuerpo. Pero el verdadero origen, como hemos dicho, está en la Historia.

ALBERTO GIBSON

Granja Avípolis

Oficinas: Daoiz 23. Tel. 1304
SEGOVIA

Controlada por CEAS (Criadores Españoles de Aves Selectas) ALTA SELECCION DE LA RAZA LEGHORN BLANCA. Polluelos, pollitas recién nacidas, pollitas de uno, uno y medio y dos meses. Todos los polluelos, proceden de gallinas de alta postura, apareadas con gallos holandeses de pedigree importados de la Granja W. A., Derksen de Loo Du Duiven (Holanda).

Pida catálogo gratis

Complicada actuación de una banda de estafadores

Después de "desplumar" a sus víctimas, las denunciaban ante la Aduana, cuando pretendían pasar a Francia

BERNA *(Crónica del corresponsal de "Argos, especial para DIARIO DE BURGOS).* — Tras una larga y minuciosa investigación llevada a cabo por la policía federal suiza, en colaboración con las autoridades cantonales, se ha descubierto una importante banda de estafadores que tenía su sede en Lausana. A finales del pasado año, el ministerio federal del Interior anunció que había ténido que proceder a la práctica de varias detenciones en la Suiza romanda, como resultado de las pesquisas realizadas por la Policía sobre unos conocidos hechos relacionados con informaciones económicas prohibidas y con estafas de tipo internacional.

Las averiguaciones logradas desde estas detenciones, hasta ahora han permitido establecer los hechos más esenciales reprochados a los encartados. Se trata principalmente de varias estafas sucesivas, seguidas de robos y denunciadas a una autoridad fiscal extranjera.

La actuación de los estafadores era muy compleja y complicada. Operaban en banda, bajo la dirección de un jefe y de acuerdo con un sistema bien planeado. Este jefe de la banda ha sido localizado como un tal Félix Margot, comerciante de Lausana. Era él quien proponía, primeramente a la víctima suiza, una operación comercial, sobre una mercancía cualquiera: tocadiscos, plumas estilográficas, etc., sirviendo ésto ya de base para posteriores operaciones. Una vez entregado el dinero, sin que el comprador hubiera tenido la posibilidad de comprobar la mercancía, se le informaba que había surgido un nuevo aspirante, quien ofrecía el doble de lo que él mismo había pagado. Inmediatamente se ponía en contacto a la víctima con el falso comprador, que afirmaba no disponer del dinero líquido necesario, pero que proponía, no obstante, proceder por medio del intercambio de otra mercancía, que ordinariamente consistía en piedras sintéticas y relojes, cada vez de mayor valor. En realidad se trataba de objetos sin ningún valor o inexistentes.

Los estafadores no tenían ningún inconveniente en que se verificase un examen por un experto, llegándose a emplear este procedimiento en algún caso. Se cae de su peso que dicho experto era un cómplice de la banda. También está claro que el primer vendedor y el segundo comprador eran ganchos. Este último, que formaba parte de la banda, sugería entonces a la víctima que pasara fraudulentamente la mercancía a territorio francés, en donde podría venderla todavía por una suma mucho mayor. Se ocuparía, según decía, de infiltrar el mismo la mercancía en este país, en donde afirmaba que tenía ya un comprador. El importador francés de gancho, naturalmente, declaraba que entregaría el precio en Francia, en francos franceses.

Bajo unos pretextos tan falaces como diversos, se hacía firmar a la víctima unos documentos como facturas, letras de cambio, licencias, etc., destinados, según decían, a poner de manifiesto un importante tráfico comercial, pero que, a fin de cuentas, no servían más que para comprometerle en la Aduana francesa.

Provisto de estos documentos y de unas muestras de la mercancía, que se le decía haber pasado ya la frontera, el incauto se dirigía a Francia, con la plena convicción de que encontraría allí al comprador francés o a su representante, para cobrar la suma convenida. Sin embargo, al llegar al lugar designado, era detenido por los servicios de Aduanas, que habían sido avisados por el propio Margot o alguno de sus cómplices.

En esta ocasión falló eso de que a la tercera va la vencida, pues fué a la cuarta. Después de desplumar a tres víctimas, se disponían a hacerlo a la cuarta, cuando intervino la Policía, dando al traste con sus planes y con sus huesos en la cárcel.

KARL SPREITHER

Traspaso

local amplio, planta baja, adecuado cualquier comercio, bien instalado, zona comercial esta capital. Escribir al núm. 23. "AVANCE". Apartado 140. Burgos

LA SEMANA LEGISLATIVA

CAMPAÑA AZUCARERA. — ARRENDAMIENTOS RUSTICOS.—PRODUCCION DE HULLA.—EMPRESAS INDIVIDUALES.—PLAZO PARA PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS.—FICHERO CENTRAL DE DEFRAUDADORES. — ALBERGUES Y PARADORES. — EXAMENES PARA INGENIEROS AGRONOMOS, INDUSTRIALES Y DE MINAS Y ARQUITECTOS

Madrid.—(Servicio especial de "Argos". Semana del 16 al 22 de Enero. — Bases fundamentales en la regulación de la campaña azucarera son la limitación del cultivo de remolacha, por existir sobrantes de pasadas cosechas, y la libertad de comercio para estimular el consumo. Se dedicará a remolacha una superficie apta para producir 265.000 toneladas de azúcar y al cultivo de caña, la adecuada para obtener 25.000 toneladas. El precio medio de la tonelada de remolacha será de 640 pesetas, con variaciones según rendimientos, y el de la caña se fijará por el Ministerio en función al de la remolacha. Los fabricantes de azúcar de caña recibirán 0,30 pesetas por kilo en compensación a la disminución del rendimiento industrial. El precio máximo para el público será de 11,10 pesetas kilo de azúcar blanquilla, pudiendo aumentarse con el importe estricto de transporte desde almacén o fábrica más próximos. La pulpa sigue libre, con derecho de reserva de 25 kilos por cada tonelada de remolacha que entreguen los cultivadores. Los precios del alcohol serán: neutro rectificado 96/97.°, 15,60 pesetas; desnaturalizado de 95, 10,40; desnaturalizado de 88/90.°, 10,15, y el de 96/97.° para fábricas deshidratadoras, 3,75 pesetas.

Los Ministerios de Justicia y Agricultura, por una Orden conjunta aparecida en el "B. O." del día 22, dictan normas sobre conversión a trigo de la renta pactada en especie distinta en los contratos de arrendamientos rústicos anteriores al 1.° de Agosto de 1942 que se hallen subsistentes, cuando el colono viniere explotando la finca personalmente y dicha conversión diera un resultado no superior a 40 quintales de dicho cereal.

Expuestas por el M. del Ejército las dificultades del empleo de cáñamo en la fabricación de telas de colchón para hospitales, se autoriza su sustitución por algodón u otra fibra adecuada a dicho fin.

Por un decreto de industria se ha fijado el plan para el aumento de producción de hulla de la Sociedad Hullera Española, que puede alcanzar un mínimo anual de 950.000 toneladas.

Las empresas individuales que figuren en el índice de 31 de Diciembre podrán optar entre continuar tributando por la Tarifa III o satisfacer un gravamen del 200 por 100 de las cuotas del Tesoro de la Contribución industrial, en la forma y plazos que se determinan en una Orden publicada en el "B. O." del día 16.

Las pólizas de seguros de riesgos eventuales deberán conceder un plazo de gracia de 30 días en el pago de primas, explorado el cual quedará en suspenso la responsabilidad del asegurador, mientras que el asegurado no tendrá derecho a indemnización en caso de siniestro.

Por sendas órdenes de Hacienda se aceptan las recomendaciones del Consejo de Cooperación Aduanera Internacional sobre creación del Fichero Central de Defraudadores y Represión del Fraude de Tabaco y Bebidas Alcohólicas, dictándose las disposiciones al efecto.

Las denominaciones de "Parador" y de "Albergue" no podrán registrarse como marca, nombre comercial o rótulo de establecimiento, para evitar que se confundan con los hospedajes de la D. G. de Turismo; pero si el registro se efectuó después del Decreto de 4 de Abril de 1952, que prohibió el empleo de estas denominaciones, continuará vigente.

Se prorroga hasta el 15 de Febrero el ejercicio de la caza mayor, cuya veda comenzará el día 16.

En el "B. O." del día 22 se publican las normas unificadoras sobre dispensa de escolaridad en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos y de Peritos Agrícolas, así como sobre los traslados de expedientes académicos de estas últimas, y en la misma fecha aparecen varias órdenes de Educación por las que se convocan, para Abril y Septiembre, exámenes de ingreso en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos; en las de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, para alumnos en posesión del título de Perito Industrial; en la de Ingenieros de Minas, y en la de Arquitectura de Madrid.

Eduardo MORALES ESTEIRE

¡De actualidad y gran interés para los propietarios arrendadores y arrendatarios de fincas rústicas!

"LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS"

Por Julio GONZALO SOTO

Estudio y exposición clara de lo dispuesto sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Precio 15 pesetas.

DE VENTA en librerías.

Los pedidos que se hagan a TALLERES GRAFICOS «DIARIO DE BURGOS», serán enviados a reembolso.

Burla burlando

Como son las mujeres francesas

París. — Susane de Felice, parisiense, ha estudiado en su tesis doctoral las características físicas de la francesa media. Al objeto de elaborar su tema en forma verdaderamente precisa y científica, la investigación necesitó seis años y medio. Sus modelos —140 mujeres, de 20 a 48 años—, proceden de todas las regiones de Francia. La señorita de Felice efectuó en ellas un total de 16.000 mediciones. Citemos de la obra, que comprende más de 350 páginas bien llenitas, algunos detalles de los más importantes: La francesa media mide un metro sesenta y está ni rechoncha ni rehecha. Pesa 56 kg. bien proporcionada; no es espigada Su piel presenta un aspecto luminoso; sus ojos son claros; las manos, largas y finas. La longitud del brazo es de 69-70 cms. Un cincuenta y cuatro por ciento de los franceses tiene las piernas cortas (90-91 cms.). Sus pies tienen un largo de 24 centímetros, es decir, son de tipo medio. Los labios poseen un hermoso color rojo, por lo cual la señorita de Fedice no cree necesaria la barrita. Nueve de cada diez francesas lucen narices cortas. Las rubias se hallan en minoría, solamente un 15 por 100, en cambio el color castaño aparece en un cuarenta por 100 y el castaño oscuro y negro en un 44 por 100 de la población femenina. Solamente un uno por ciento de las francesas son pelirrojas. — Spa.

Las máscaras pueden ser peligrosas

La señorita Alcock, del Instituto de Relaciones Humanas de Tavistock, advierte a los padres en un artículo publicado en la edición de este mes de "Family Doctor", del terror que a los niños pequeños puede causar una de esas máscaras burlescas que transforman un semblante agradable en otro antipático u horrible. Los pequeños se preguntan inmediatamente si hasta la persona más querida no podrá cambiar en la misma forma, lo que puede dar lugar a sueños agitados y pesadillas. Los padres, al cambiar sus rostros —en su calidad de seres humanos— por el cansancio, la preocupación o el enojo, deben procurar contrarrestar esos efectos después mostrándose especialmente cariñosos y acogedores.

Las algas y su aplicación en los piensos de ganados y aves

La "Basio Research Corporation", de Washington (EE. UU.), ha desarrollado una nueva forma para la rápida obtención de algas marinas con destino a la elaboración de piensos para ganados y aves. Resulta diez veces más rápido que los medios empleados hasta ahora para el cultivo de las algas, siendo las obtenidas de gran valor proteínico y por su coste el producto resultante puede competir ventajosamente con los suplementos de piensos etiquetados actualmente en el mercado.

Por cada cien personas hay diez tímidas

Londres. — Nada más peligroso en la carrera profesional que la timidez. No hay cosa que más conmueva la confianza que uno tiene en sí mismo que la conciencia de ruborizarse en todo momento hasta las orejas. El profesor Ramón Wings, célebre psicólogo londinense, cree que de cien personas diez se ruborizan en cualquier ocasión, justificada o improcedente, y un cuatro por ciento, a lo menos, tartamudea por azoramiento. Estos hechos le han inducido a fundar el club de los tímidos, club de los ruborizantes, entre cuyos miembros se hallan diputados de la Cámara de los Comunes, jóvenes taquígrafas, amas de casa, investigadores y bailarinas. El número de miembros es muy variable, ya que todos que en la opinión del fundador hayan superado sus inhibiciones, deben retirarse del club, conforme a los estatutos del mismo, para ceder su plaza a nuevos aspirantes. Actualmente el número de los miembros asciende a 107 y los éxitos de la organización son asombrosos. Dos muchachas que por su complejo de timidez habían intentado suicidarse, salieron curadas. Un individuo tartamudo de toda la vida, se presenta ahora en el Hydepark como orador popular aficionado. Innumerables hombres y mujeres, que de pura timidez no se atrevían a defenderse, han cobrado nuevas energías. Lo característico es que no se apliquen métodos terapeuticos "originales". La receta del Sr. Wings es sencillamente la siguiente: —A ver si os animáis. Hay que tener valor. Confiad en vosotros mismos y hablad juntos sobre vuestros defectos psíquicos.—Spa.

Para amplificar la luz

Según ha informado la "General Electric", de Estados Unidos, ha encontrado la forma de amplificar la luz, investigación tras la cual se encuentran varias firmas importantes.

Se trata, al parecer, de una película sumamente fina, la cual despide unas diez veces más fotones, o unidades de luz, de las que recibe y parece ser que el inventor ha asegurado que se puede llegar a amplificar la luz quinientas veces por unidad.

Para largo lo fía

Un científico norteamericano predice un nuevo período glacial que enterrará bajo los hielos a ciudades como Chicago y Nueva York. Pero no hay que asustarse, porque esto pasará dentro de algún tiempo... Según el científico de aquí a 100.000 años, poco más o menos.

M.E.C.D. 2017

LOS DEPORTES

La selección nacional de fútbol juega hoy con el campeón belga

En Barcelona, los catalanes, reforzados por Di Stéfano, se enfrentarán al Bolonia

Madrid.— Esta tarde a las cuatro y media han llegado al aeropuerto de Barajas procedentes de Bruselas los directivos y jugadores del Royal F. C. Liegecis, que mañana miércoles en el estadio Bernabeu se enfrentarán al equipo de los preseleccionados para el equipo nacional español.

En Barajas fueron recibidos por representantes de la Real Federación Española de Fútbol.

LOS PRESELECCIONADOS ESPAÑOLES ASISTEN A UNA SESION DE CINE

Madrid. — Los jugadores de fútbol preseleccionados por el señor Melcón, para el partido de entrenamiento de mañana miércoles en el estadio Bernabeu frente al F. C. de Lieja, han asistido esta tarde acompañados del entrenador Benito Díaz a una sesión cinematográfica en un local de la Gran Vía.

Hoy al mediodía almorzó con los jugadores el seleccionador nacional señor Melcón.

El último jugador que se ha incorporado a la concentración, ha sido el vallisoletano Murillo.

LESMES II LESIONADO Y PEREZ PAYA ENFERMO

Madrid. — A causa de las lesiones del defensa madridista Lesmes II y de la enfermedad del interior derecha Pérez Payá, seguramente se producirán cambios en el conjunto que el Real Madrid presentará el próximo domingo ante el Sevilla. La defensa en caso de persistir la lesión de Lesmes, formaría con Becerril, Marquitos, Navarro y la línea de ataque con Molowny, Olsen, Di Stéfano, que todavía no se encuentra bien, Rial y Gento.

HOY JUEGA LA SELECCION CATALANA CON EL BOLONIA

Barcelona. — Se encuentra en esta ciudad el equipo italiano de fútbol Bolonia que mañana se enfrentará con la selección catalana. Como ya es sabido, Di Stéfano reforzará al equipo catalán.

Rusia pretende construir una gran Ciudad Deportiva

Se cree que desea conseguir los Juegos Olímpicos de 1960

Estocolmo.— Rusia ha anunciado hoy los preparativos para la construcción de la mayor "Ciudad deportiva" del Mundo y en los círculos deportivos se cree que la intención que persiguen los rusos es conseguir la organización de los Juegos Olímpicos de 1960.

La "Ciudad deportiva" u olímpica, que para el caso es lo mismo, se construirá en la curva de Moskva-Roka, al pie de las colinas de Leninskye Gory.

La ciudad cubrirá un área de unos 500 acres y contará con un estadio de una capacidad de 150.000 personas, dos campos de fútbol, un pequeño estadio de balonvolea, una sala de baloncesto, varias pistas de tenis, un ring con capacidad para 30.000 personas, una gran piscina, un gimnasio cubierto y un estadio para boxeo, lucha, esgrima y otros deportes, con capacidad para 45.000 personas.

Habrá espacio para otras manifestaciones deportivas.—Alfil.

El Deportivo Alavés se prepara ante el posible descenso

Vitoria. — Se ha reunido la directiva del Alavés, manteniendo un amplio cambio de impresiones sobre la decisión de su presidente de reiterar ante la Federación Nacional de Fútbol su dimisión, presentada hace bastante tiempo, en espera de que aparecieran las nuevas normas para la elección de juntas directivas.

Los directivos aprobaron la propuesta, que a primera hora del lunes ha sido cursada a la Guipuzcoana y a la Nacional, para que se hagan cargo del Club su actual vicepresidente y dos periodistas deportivos locales, pero haciendo la salvedad de que, mientras el organismo superior resuelva, la actual junta directiva permanecerá en sus puestos.

Todos los directivos pusieron sus cargos a la disposición del presidente quien, en definitiva, esperará la contestación que ha de darle la Federación, para obrar en consecuencia, pues considera que, por la situación en que se ha colocado el Alavés después de su partido con la Real Sociedad, en trance de descender a Segunda División, cambia por completo el plan que el club vitoriano ha de seguir, y como se considera en un período de interinidad en la presidencia desde fines de la temporada anterior, y en modo alguno ha de seguir en el cargo en el futuro, estima que debe ser quien lleve la responsabilidad del club en los momentos de tránsito, si se produce el descenso, quien atienda desde ahora la renovación de contratos de jugadores y preparación del equipo con que debe contar el Alavés en la temporada próxima.

Por eso se estima de urgente resolución lo que se ha pedido a la Federación Nacional.—Alfil.

Algunas consideraciones sobre las futuras competiciones del Burgos y del Deportivo Juventud

Lo más bonito es ganar, pero lo elegante en el deporte es el saber perder

Ignoro si cuantos se consideran aficionados al fútbol en Burgos se han percatado de la exacta importancia que para el futuro deportivo local suponen las dos competiciones que el domingo se iniciarán con la visita del Torrelavega a Zatorre y el desplazamiento del Juventud a Zamora, a fin de disputar el primero el torneo de ascenso a Segunda División y para defender el segundo su permanencia en Tercera.

He ahí un momento clave, auténticamente crucial, que el fútbol burgalés ha de vivir en el transcurso de los cuatro meses próximos. Lo que entra en juego es mucho. Tanto, que de conseguir lo que por todos se desea, Burgos podría dar en el fútbol ese paso definitivo que durante largos años ha venido intentándolo sin éxito.

Ante ocasión tan trascendental en el orden balompédico, hemos considerado oportuno hacer una serie de consideraciones, más bien dirigidas al público. Creo que a los equipos no son necesarias, porque uno y otro (Burgos y Juventud) saben lo que se juegan y todos sus muchachos están decididos a rendir el máximo de sus posibilidades y de sus fuerzas en la dura lucha que aguarda. Hasta ahora, hemos visto que se han batido con enorme entusiasmo y haciendo honor a los colores que visten. Sólo nos resta desear, por tanto, que esa línea de conducta se mantenga. Y estamos seguros de que así será. Consideramos que en punto tan fundamental, podemos tener fe en el equipo.

Pasemos por tanto a ocuparnos del público. Este puede jugar un papel destacadísimo en las futuras competiciones, como actor principal que es en el espectáculo futbolístico. Puede suceder que en la dura brega que se avecina surja algún equipo superior al nuestro y ojalá que tal no suceda; pero si tal ocurre conviene discernir serenamente y pensar que sólo estando incondicionalmente al lado del equipo, alentándolo sin pausas, puede enmendarse cualquier yerro o superar el bache que se produzca.

Es mucho lo que se juega el fútbol burgalés, ciertamente y por ello todos debemos disponernos a dar el máximo; pero si por avatares o imponderables, la meta por todos anhelada no es alcanzada —téngase en cuenta que hay otros varios equipos con aspiraciones análogas cuyo exacto potencial desconocemos— esperamos que no se recurra a actitudes destempladas, que sólo podrían conducir a la ruina del fútbol burgalés. En deporte, ciertamente, es muy bonito el ganar; pero lo verdaderamente elegante es saber perder.

ARQUERO

GRANDES ELOGIOS AL JUVENTUD EN VALLADOLID

El cronista deportivo "Zoilo" de "El Norte de Castilla", de Valladolid, escribe lo siguiente sobre el Juventud:

"Y como la línea media flojeó, los peligros para la puerta de Moral fueron menores. Se crecieron los burgaleses y hasta llegaron a inquietar a Herminio, al que burlaron en una ocasión. Llegaron muchas veces a la puerta contraria y exhibieron un fútbol rápido y bien concebido. La base del éxito está en la calidad de Miguelito el más veterano y el mejor hombre. Salaberri es un extremo muy parecido en rapidez y reflejos en el juego a Cerdán, y Pitas sabe colocarse y tocar de cabeza muy bien, como lo acreditó en el gol. Nos gustó también el defensa central Felipe y el interior derecha Baruque. Muy valiente el portero. Es un equipo que puede muy bien codearse con los restantes del grupo y debe inquietar a muchos y vencer a algunos con holgura."

Los presidentes de las Secciones Sociales de los Sindicatos fueron informados de la celebración en Burgos de un Congreso Regional de trabajadores

Mostraron su conformidad al índice de materias que van a ser debatidas en el mismo

Presididos por el delegado provincialcial de Sindicatos, don Francisco Escobedo, en la tarde de ayer celebraron una reunión los presidentes de las Secciones Sociales de los Sindicatos provinciales, a cuya reunión asistieron además del vicesecretario provincial de Ordenación Social, señor Ballesteros, la totalidad de los secretarios de dichos Sindicatos provinciales.

El objeto principal de esta reunión fué el informar a los citados presidentes de Sección Social sobre el carácter y finalidad del Congreso Regional de Trabajadores que ha de celebrarse en nuestra ciudad los días 23, 24 y 25 del próximo mes de Marzo y al que concurrirán, como ya se tiene anunciado, doscientos representantes sociales de las provincias de Burgos, Alava, Segovia, Valladolid, Zamora, Salamanca y Madrid.

Después de resaltar el delegado provincial la singular transcendencia de este Congreso, el vicesecretario de Ordenación Social dió cuenta de las materias y problemas de carácter social y laboral que han de ser estudiadas y discutidas en el mismo, determinando el carácter de todas y cada una de las ponencias referidas a las cuestiones sociales de más palpitante actualidad.

El señor Escobedo, teniendo en cuenta la participación tan directa y activa que los representantes de los trabajadores burgaleses han de tener en el desarrollo de las tareas del citado Congreso, exhortó a los presidentes de Sección Social de nuestros Sindicatos provinciales para que prestasen todo su interés y entusiasmo en el mejor éxito de tal Asamblea social.

En esta reunión se trataron de otros asuntos de trámite ordinario relativos a cuestiones de interés para la masa trabajadora de la provincia.

A propuesta del presidente de la Sección Social del Sindicato de Cereales, se hizo constar en acta el reconocimiento de los obreros encuadrados en dicha Entidad por el rasgo de generosidad que han tenido los empresarios de la mismo, al distribuir aguinaldos de Navidad entre los obreros necesitados y jubilados y al repartir entre los hijos de productores modestos, juguetes con motivo de la reciente festividad de los Reyes Magos.

CAMPO

participa a cuantos hayan comprado en sus Establecimientos medias nylon que, según el sorteo de la Lotería de ayer, día 25, han correspondido los tres premios de su concurso a los números siguientes:

1.º 1.997 2.º 5.023 3.º 3.167

Compre sus medias nylon finísimas, garantizadas, en

Establecimientos CAMPO

Los poseedores de los boletos agraciados, pueden pasar a retirar los premios antes del día 24 de Marzo próximo.

Crónicas de la provincia

Quintana Martín Galindez

De verdadero acontecimiento podemos calificar la fecha del 16 del corriente, tanto para Quintana, como para los pueblos limítrofes.

Después de la Santa Misa, se trasladaron autoridades y público al nuevo salón de cine propiedad de nuestro particular amigo, don Jerónimo Pereda.

Hecha la bendición de la máquina y local por el párroco con Hilario Llanos, éste dirigió un sentido discurso expresando la trascendencia e influencia del cine en la sociedad y formación de las conciencias, señalando las normas por la Iglesia establecidas para que la pantalla del cine sea educativa y de formación e indicando al propietario la grave responsabilidad que sobre él recaía si no es escrupuloso en la selección de películas y la obligación grave que el público tiene de prohibirse la entrada si algún día se exhiben películas inmorales en este cine, casa que no llegará a producirse, dada la solvencia moral y seriedad del propietario.

A continuación la empresa rodó un "NO-DO" precioso y obsequió a las autoridades con pastas y un vino español, recibiendo muchas felicitaciones.

Por la tarde, a las cinco y siete, se rodó la película "El gran Caruso" y en las dos funciones se vió el local abarrotado de público.

Al felicitar al empresario por la instalación de dicho cine, que reune toda clase de comodidades, sin faltarle los servicios de higiene, hacemos votos por su prosperidad que será segura, si como el párroco señaló dicho cine es moral en todas sus partes.

GRANDES OBRAS

La Compañía Iberduero, que tiene resuelto el ensanche del canal Palazuelos-Quintana y la creación de la nueva central eléctrica, ha comenzado ya a colocar diverso material a lo largo del recorrido y se espera que las obras proyectadas den comienzo un día pronto, con la cual este valle se verá grandemente favorecido.

CORMENZANA

Gran solemnidad ha revestido la fiesta de San Antón, titular de este simpático barrio. Por todos los caminos se veían llegar numerosos romeros que llenaron totalmente el templo.

La misa fué celebrada por nuestro párroco arcipreste y cantada por el coro de las juventudes de Quintana a dos voces. Al ofertorio se acercaron todos los romeros a hacer la ofrenda al Santo.

Al final se cantó la Salve popular.

LLUVIA

Al fin y después de gran espera, ha llovido con gran intensidad y los agricultores están alborozados, pues ha desaparecido el temor que se sentía por la buena nación de la semilla ante la persistente sequía, gracias a Dios hoy resuelta.

Sasamón

VELADA

En el salón de actos del Ayuntamiento de esta villa y como anticipo de las solemnes fiestas con que muy en breve se celebrará la inauguración y apertura de las oficinas que la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros está instalando en lo más céntrico de este pueblo, tuvo lugar en la tarde del miércoles pasado una simpática velada cinematográfica en la que se proyectaron interesantes documentales, de gran enjundia docente algunos, otros de carácter informativo y deportista, todos amenos y merecedores de los calurosos aplausos de la concurrencia, tan numerosa que hacía irrespirable casi la amplitud de la referida sala capitular.

Los señores Alzaga y Martínez, entreverando el rodaje de las cintas con la simpatía de su palabra, no tuvieron que hacer tantos esfuerzos para convencernos de las virtudes del ahorro como para contener el entusiasmo y alborozo de la gente menuda a cada gol encajado en la portería de la pantalla. Anunciaron igualmente la donación de una biblioteca que la mencionada entidad bancaria instalará en esta agencia local para uso de sus imponentes; el ofrecimiento gratuito de huchas para el ahorro a domicilio; la concesión de premios extraordinarios en diferentes fechas conmemorativas, etc., etc.

En resumen, dos horas largas que se hicieron muy cortas, unas cuantas ideas aportadas a nuestro modesto acervo y un sincero deseo de agradecer públicamente a la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros sus desvelos en pro de la cultura y su buena acogida a estas viejas aspiraciones de Sasamón, a las cuales siempre se consideró acreedor por su importancia comarcal y rango histórico.

SERVICIOS PUBLICOS

Nos complace reseñar la creación de dos nuevos servicios públicos, debidos a la generosidad de nuestro distinguido amigo y paisano don Francisco Rilova y que, desde luego, no representan moneda corriente en el ámbito rural. Se trata de un completo equipo extintor de incendios (motobomba, mangas y demás accesorios) y de una soberbia carroza de pompas fúnebres, cuyos gastos de conservación y servidumbre serán cubiertos con la renta de una finca que dona en propiedad a la fundación.

Aunque ninguno de los vecinos desee con gran vehemencia la utilización inmediata y personal de tales servicios no por eso deja de sentirse agradecido ante el generoso desprendimiento de nuestro benefactor.

Comercial Farmacéutica Castellana

Calera, 29 - Apartado, 92 - Telf. 3666 - BURGOS

VENTAS AL POR MAYOR

Accesorios de Perfumería	Ortopedia
Artículos de limpieza	Perfumería en general
Barnices, Esmaltes, etc.	Pinturas preparadas
Colores en polvo	Productos de Avicultura
Drogas industriales	Productos para Ganadería
Insecticidas agrícolas	Productos químicos industriales
Insecticidas domésticos	Productos químicos puros
Materias primas industriales	Productos Solvay

Concesionario de productos L'Oréal

CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES

Aquí, los modestos

Mantiene el Victoria su marcha triunfal

La jornada dominguera se desarrolló sobre unos terrenos de juego convertidos en verdaderos barrizales

La décimotercera jornada del campeonato local de fútbol de modestos "II Copa Presidente SESA", se desarrolló sobre unos terrenos de juego —y principalmente "La Milanera"—, convertidos en verdaderos barrizales, en los cuales resultaba difícil practicar juego de calidad, si bien es cierto que en ocasiones y en algunos partidos llegó a brillar a notable altura la realización de jugadas.

Y hoy consideramos oportuno destacar —porque los muchachos se lo merecen— el magnífico e indiscutible triunfo alcanzado por el Club Victoria, S. D. R., frente a su más directo rival del momento: el equipo representativo de las Escuelas del Padre Arámburu. Con este resultado, que es una victoria más, el conjunto rojiblanco —único que se mantiene imbatido hasta la fecha— se convierte virtualmente en el más calificado adalid de la competición, aunque le sigan los pasos otros equipos que no se pueden desdeñar precisamente, porque falta aún mucho terreno por recorrer.

Reconocido y registrado el gran mérito del Club Victoria S.D.R., pasamos a detallar la reseña de los siete partidos celebrados.

EL C. D. GAMONAL BATIO AL R. C. HUELGAS

C. D. Gamonal, 2; R. C. Huelgas 0. Campo de "Gamonal"; hora: diez. Arbitro Sr. Coto, bien e imparcial.

Aunque el Huelgas se mostró codicioso en los primeros momentos, la reacción del C. D. Gamonal no se hizo esperar. Aguilar subió a los ocho minutos el primer número al casillero y a los treinta Santos de estupendo testarazo hizo que el balón besara la red por segunda vez.

Después del descanso no hubo goles, presentándose sobre el terreno de juego el espíritu afanoso del Huelgas buscando —aunque no lo encontró— el camino del gol. En este segundo tiempo llovió con insistencia, nivelándose el juego y el dominio hasta llegar al final.

SORPRESA EN EL "MATCH" SAN ESTEBAN - RACING

C. D. San Esteban, 1; Racing Club, 1. Campo de "Gamonal"; hora: doce. Arbitro Sr. Coto, notable.

Lucha nivelada, actuando bien, con acierto y durante el primer tiempo el San Esteban, para luego ser superado en todas sus líneas. El primer gol se produjo a los diez minutos. Miguel, del Racing, se hizo con la pelota y de tiro duro batió a Valentín. Poco después Escobar estableció el empate definitivo.

El encuentro resultó interesante, luchando ambos equipos con distintas armas. El Racing Club, sin llegar a completar un buen partido, practicó mejor juego que sus colegas, mientras estos pusieron a contribución esa furia tan característica en ellos. El Racing hizo más méritos para ganar, pero el empate lo consideramos justo.

EL C. D. F. RESIDENCIA SE LLEVO DOS PUNTOS

C. D. F. Residencia, 1; Olimpia C. F., 0. Campo "San Amaro"; hora: diez y media. Arbitro Sr. Vargas; notable.

El desdibujamiento del Olimpia C. F. como derivación de las sanciones impuestas por el Comité de Competición a sus dos mejores elementos, ha afectado notablemente por el Residencia como premio a su formalidad y pundonor indiscutible.

El único gol se presentó a los catorce minutos de la primera fase, siendo autor del mismo Alvarez, de tiro duro y cruzado por la derecha. Podemos destacar, por el C. D. F. Residencia a Vaquero y Juan y, por el Olimpia, a Navarro y algunos momentos de Arín.

MERECIDO TRIUNFO DEL CLUB S.E.S.A.

Club S.E.S.A., 3; C. D. San Juan, 1. Campo "S. D. Militar"; hora: diez y media. Arbitro Sr. Elías, bien.

De salida dominó ligeramente el equipo sedero. A los 26 minutos los muchachos de S.E.S.A. se apuntaron el primer gol y a continuación se registraron varias y magníficas intervenciones de "Pichi", guardameta del San Juan. Treinta y nueve minutos: Fernando cede a Juan Angel y éste, de fuerte y colocado tiro, logró el segundo tanto, con cuyo resultado finalizó la primera mitad.

Al reanudarse el juego, los muchachos del C. D. San Juan atacaron codiciosos, cosechando el gol de la "honrilla", por mediación de Gaona. Los sederos reaccionaron a tiempo llevando una vez más el balón a la red, siendo intérprete Caballero.

Se jugó con mucha nobleza.

EMPATARON "SAN PEDRO" Y "LA SALLE" EN UN PARTIDO INTERESANTE

C. D. San Pedro, 1; Club La Salle, 1. Campo "San Antón"; hora: doce. Arbitro Sr. Encinas, aceptable, a secas.

Comenzó atacando el "San Pedro" realizando Valle —portero lasaliano— magníficas paradas en las que se lució con acierto. A los dieciseis minutos el C. D. San Pedro falló un "penalty". Y con juego perfectamente ligado por ambas partes, se llegó al descanso sin goles. En la continuación salió a relucir la mejor arma del "San Pedro" que fué su empeño y bríos. No obstante el C. D. La Salle inauguró el marcador a los quince minutos, por mediación de Juez. A renglón seguido Sevilla estableció el empate definitivo al ejecutar un "penalty".

El "match" se desarrolló en un ambiente agradable y con igualdad de fuerzas, destacando Yenes, Desi y Vicente por el C. D. San Pedro y Juez, Juanjo y Valle por el conjunto lasaliano.

EL AGUILAS C. D. VAPULEO AL AT. BURGALES

Atlético Burgalés, 1; Aguilas C. D., 4. Campo de "San Amaro"; hora: doce. Arbitro Sr. Vargas, estupendo.

Vistos los primeros minutos del partido, poco podíamos esperar el rotundo y excesivo triunfo del Aguilas frente a un Atlético Burgalés en cuyas filas destacó la intuición y juego fino de Pío, a quien ya habíamos tenido ocasión de verlo evolucionar en el simpático club de "Los Cartujanos".

Pese a lo dicho anteriormente, reconocemos que la victoria del Aguilas estuvo sobradamente justificada por mayor profundidad y más rápidos desplazamientos de la pelota, pero consideramos que el Atlético Burgalés no mereció tan abultado tanteo.

Destaquemos, por el Aguilas, a Díez, Martínez y Nano y, por el At. Burgalés, además de Pío, sobresalieron Francés y Nano.

EL VICTORIA CONSIGUIO DOS NUEVOS PUNTOS A COSTA DE LAS ESCUELAS DEL P. ARAMBURU

Escuelas del P. Arámburu, 1; Club Victoria, S.D.R., 3. Campo "La Milanera"; hora: once y media. Arbitro Sr. Pastor, magnífico.

El Victoria inició el encuentro con juego rápido y abierto que sorprendió a las Escuelas, cuya defensa actuó con seguridad. Marcó primero José Antonio, del Victoria, y a continuación Prieto I logró el empate, terminando con el resultado de 1-1 el primer tiempo.

Durante el segundo el equipo de las Escuelas se replegó desacertadamente dando ocasión a que sus contrarios se presentaran con facilidad ante Ruiz, a quien le hicieron encajar dos tantos más, uno obra de José Antonio y el otro marcado por Ayala. Fué una pena que el campo se encontrara embarrado, ya que en su defecto, se hubiera presenciado mayor abundancia de juego brillante fraguado por estos dos magníficos equipos que saben practicar el fútbol con disciplina y clase.

Torres, Arsenio y José Antonio se mostraron los más seguros del Victoria, destacando por las Escuelas sus más firmes y jóvenes promesas Ruiz y Prieto III.

—o—

Y para finalizar diremos que el partido Jocista - C. D. Yagüe no se celebró por los motivos expuestos en nuestro anterior comentario correspondiente a esta misma jornada.

ARCANCO

Florymas

VITORIA 11 BURGOS

Ramos novia

ASEGURESE EN

LA PATRIA HISPANA

LA PATRIA HISPANA S. A. DE SEGUROS

Subdirector provincial para Burgos

D. José Luis Mazuela

Barrio Gimeno, 6. Tef. 5086

PARQUE ✶ PISCINA ✶ TENNIS

MALAGA

TODO EL ATRACTIVO DE LAS PLAYAS MEDITERRANEAS EN EL INVIERNO

HOTEL MIRAMAR

REFORMA Y MODERNIZACION DE LAS INSTALACIONES

M.E.C.D. 2017

Diario de Burgos

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Original procedimiento de impedir una boda

Viena. — María Hochleitner, de Brenzen (Austria), tenía el firme propósito de evitar el casamiento de su hijo con una muchacha de otro lugar. Siendo propietaria de una fonda, invitó, en el día previsto, al alcalde para un trago..., tan prolongado que el registro legal del matrimonio no llegó a efectuarse ya por la melopea del funcionario.

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Pedro Alcalde y en kiosco "Pasapoga".

Aparecen semilleros de langosta en algunas zonas de las Canarias

Los vecinos se han movilizado para proceder a su extinción

Santa Cruz de Tenerife. —En la isla de Hierro han aparecido semilleros de langosta, que cubren el terreno de un color negro. Autoridades y vecinos se han movilizado para proceder a la extinción de los nidos de insectos.

La Liga Arabe discute la situación planteada por la actitud del Iraq

De "flagrante volación del armisticio" acusa a Egipto la comisión mixta de Jerusalén

Jerusalén.— La comisión mixta de armisticio ha condenado a Egipto de "flagrante violación del armisticio egipcio".

El incidente ocurrió el pasado día 21 en que varios soldados egipcios cruzaron la frontera por el lugar de Negev y dieron muerte a un soldado de Israel e hirieron a otro.

La comisión ha hecho un llamamiento a Egipto para que ponga fin a estos actos de agresión.—Efe.

REUNION DE LA LIGA ARABE

El Cairo.— Los primeros ministros de los Estados árabes estuvieron hoy reunidos durante tres horas y media para continuar discutiendo la situación planteada por la decisión del Iraq de firmar un pacto de defensa con Turquía.

Es la quita reunión que se celebra sin la asistencia del Iraq. El brigadier Mahmud Riad, director de Asuntos árabes en el Ministerio egipcio de Asuntos Exteriores, manifestó que Nuries Said, jefe del Gobierno iraquí, no ha comunicado aún si vendrá personalmente a las reuniones de la Liga Arabe o si enviará un delegado. El embajador iraquí en Egipto tampoco ha recibido noticias al respecto de lo que hará su país.

El primer ministro de Libia comunicó que no podía acudir a causa de circunstancias imprevistas. Su colega del Yemen, El Hasan, llegará mañana, según se cree.—Efe.

EL JEFE DEL GOBIERNO JUDIO, CITA AL REPRESENTANTE TURCO

Tel-Aviv. — El jefe del Gobierno Moshe Sharet, ha citado al ministro turco con objeto de informarse respecto a la política de acercamiento al mundo árabe de Turquía.

CINCO MUERTOS

París.— Cuatro rebeldes y un paracaidista han resultado muertos hoy en las montañas de Aures, a 18 millas al Sureste de Biskdra, en una de las últimas operaciones realizadas por las fuerzas francesas para intentar limpiar de rebeldes aquella zona, al Sureste de Biskra.—Efe.

El tiempo

Amenaza de inundaciones en la huerta tudelana

Madrid.— El tiempo. Información general. Durante el día de hoy se ha registrado abundante nubosidad y alguna precipitación muy débil en Levante y Baleares y ha llovido en Marruecos en cantidad escasa, con cuatro litros por metro cuadrado en Melilla. Buen tiempo en el resto, habiéndose formado en los valles del Duero y Ebro nubes de forma estratiforme por estancamiento de aire frío. Igual ha ocurrido durante la mañana en la parte de la costa cantábrica situada entre Asturias y el Bidasoa. Se han formado nieblas aisladas en las cuencas altas del Ebro y media del Duero.

Tiempo probable: Nubosidad y chubascos en Galicia, que es posible se extiendan después a León y Asturias por paso de un frente frío. Más tarde, nieblas en Galicia. Nubosidad y alguna precipitación intermitente poco importante en el Sudeste de la Península y Marruecos. Mejoría en Baleares y Levante, con posibilidad aún de algún chubasco. Sin variaciones notables en el resto.

Las temperaturas de Madrid han sido de 10,5 grados a las 14 horas y de 3,7 grados a las ocho horas.

Las extremas de España han correspondido a Córdoba y Huelva con 20 grados y a Soria y Teruel con dos grados.—Cifra.

AMENAZA DE INUNDACIONES EN LA HUERTA TUDELANA

Tudela (Navarra).— A causa de las últimas lluvias, el nivel de las aguas del río Ebro, ha comenzado a subir en las últimas horas, alcanzando una altura de unos dos metros sobre su nivel normal, amenazando inundar la parte baja de la huerta tudelana. La escasa existencia de nieve en las montañas, hace suponer que la riada no sea muy alarmante. No obstante, se han tomado las medidas de precaución necesarias para evitar posibles daños.—Cifra.

LA BOLSA

Madrid. — La primera sesión de esta semana en Bolsa ha sido abundante de negocio y sostenida de cotizaciones con divergencia entre los valores de un mismo corro, excepto en Bancos, donde se han producido bajas. El cierre ha sido sostenido con tanteos en los dos sentidos.

Interior, 83; Amortizable 4 por 100, 1908, 100; 3 por 100, 89'50; 4 por 100, Enero, 99'65; Noviembre, 101'40; Junio 1953, 99'50; Exentas, 98'25 y Lotes, 101'75.

Acciones: España, 726; Hipotecario, 455; Central, 506; Banesto, 590; Ibérico, 408; Viesgo, 197; H. Chorro, 116; H. Española, 205; Iberduero, 225; Sevillana, 128'50; Eléctrica Madrileña, 139; Hidrocivil, 152; Rif, 620; Campsa, 183; Tabacos, 93; Naval ordinarias, 204 y preferentes, 206; Explosivos, 347; Hidronitro, 140; Petróleos, 479; Unión Química, 197; Resinera, 124; Altos Hornos, 226; Auxiliar FF. CC., 435; Telefónica, 208; Fefasa, 164 y Sniace, 340.—Cifra.

En Bilbao

Bilbao. — En la sesión de hoy, el sector mejor orientado es el metalúrgico. En Bancos, Bilbao y Vizcaya ganan cinco y cuatro duros; en Eléctricas pequeñas diferencias y en Metalúrgicas, hay alzas en 3 duros en Felguera, de 5 en Basconia, de 7 en Santa Bárbara, de 10, en Auxiliar Ferrocarriles, de 21 en Naval preferentes, que no se cotizaba desde el 25 de Noviembre y de 50 en Franco Española de Alambres.

BANCO DE SANTANDER
BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón, 12. — BURGOS

Banco de España
Burgos

Si algún industrial de la plaza desea enterarse del pliego de condiciones para el derribo de las construcciones existentes en el solar de la calle de Vitoria, números 34, 36 y 38, propiedad de este Banco, puede pasar por las oficinas del mismo durante las horas de nueve a una de la mañana, para informarle desde esta fecha hasta el día 5 de Febrero próximo inclusive, en que quedará cerrado el plazo de admisión de proposiciones, cuya adjudicación se efectuará por concurso privado, eligiendo el Banco la que considere más conveniente a sus intereses, pudiendo desechar, si lo estima oportuno, todas las presentadas, sin derecho a reclamación por los concursantes.

Burgos 25 de Enero de 1955.
El secretario, Ignacio RODRIGUEZ ESCORIAL.

Nuestros teléfonos: 1280 y 2015

Cara y cruz de las reuniones

Por Francisco Javier MARTIN ABRIL

QUE nadie se dé por aludido. Que nadie se moleste. Yo también asisto a reuniones, que unas veces son convenientes; otras, necesarias; algunas, inútiles. Pero mientras exista el Mundo habrá reuniones. No estaría de más poner aquí, para evitar suspicacias, la fórmula de ciertas novelas y películas: "Cualquier semejanza entre los personajes de esta fábula, etc...". Ya se sabe. Lo cierto es que las reuniones tienen su haz y su envés, como las hojas de los árboles, su cara y su cruz, como las monedas. Por debajo de la seriedad administrativa de las reuniones, muy cerca del gesto grave del señor que hace uso de la palabra, fluye una corriente de finos matices humorísticos, que puede ser descubierta, como un filón de entretenimiento, por cualquier miembro de la junta. Observemos. ¿Qué escribirá aquel caballero? ¿Estará tomando notas para el acta? ¿Será un periodista encargado de pergeñar la crónica de la reunión? Nuestros ojos, mediante una estratagema, se han podido posar sobre los papeles del hombre que escribe. Y resulta que no escribe. Lo que hace es pintar monos. Y como parece haberse percatado de nuestro descubrimiento, coloca las manos sobre las cuartillas y, para despistar, pide la palabra. Yo estoy seguro de que no tiene nada que decir. En efecto, se levanta y comienza de esta manera: "Señores: quiero abundar en las mismas consideraciones...". ¡No hacía falta! ¿Y el que sistemáticamente llega tarde a la reunión? Es probable que lo haga a ciencia y paciencia, para que "su reunión" sea más corta. Sin embargo, ¡qué bien justifica su retraso! "Me ha sido imposible... Estaba violento... Ustedes me perdonarán...". He aquí un hombre que, por llegar tarde, cobra un prestigio singular en las reuniones. Otros, en vez de llegar tarde, no llegan. Se fuman la reunión. Y saben arreglárselas para quedar mejor que nadie. Porque siempre hay unos señores que representan y excusan maravillosamente a los ausentes. "Don Fulano tiene a un hijo con la gripe..." "Don Mengano ha salido de viaje esta mañana...".

Cuando la reunión se pone pesada, cuando se ha dicho todo lo que había que decir y algo más, cuando el humo de los numerosos cigarros nos envuelve en una atmósfera insoportable, cuando ya nadie escucha a nadie, un señor se levanta y, con voz potente, pide permiso a la presidencia para leer una ponencia importante. Los que hablaban de fútbol se callan, y el señor lee un discurso de un cuarto de hora. Alguien sale de prisa, mientras los demás le siguen con la vista.

—¿Se ha puesto enfermo?

—Va a tomarse una aspirina.

El de la aspirina no regresa, como tampoco regresa el que dijo que iba a llamar por teléfono. ¡Unos vivos, quizá!

Pero la reunión sigue, erre que erre mientras la tarde se convierte en noche. Vemos, a través de las ventanas, las luces de los cines, de los hoteles, las luces alegres de la ciudad. Allá, en aquellas luces, está lo dulce, lo distraído. Sobre las luces, el cielo con estrellas. A lo lejos, sí lo bello. Aquí, lo necesario, lo administrativo, lo que nos da de comer. Pero, ¿no podríamos nosotros hacer lo que hicieron el de la aspirina y el del teléfono? No nos atrevemos y, para justificarnos, pedimos la palabra. ¿Qué es lo que vamos a decir? Ya irá saliendo. Todo es empezar.

Un apagón inopinado dejó a Madrid sin servicio de "metro", trolebuses y tranvías durante unas horas

Carta de Madrid

Cuarenta y tres casas en trance de derrumbarse.- Día de tiempo espléndido

Madrid.— (Crónica de "Tachín", para DIARIO DE BURGOS).

Decíamos anoche que el marqués de la Valdavia, don Mariano Ossorio Arévalo, se ha ganado a pulso el primer premio de la amabilidad. Y es que Valdavia es cordial, buen trabajador y enamorado de eso tan hermoso, incomparablemente hermoso, que es pasar por la vida haciendo el bien. Además, es madrileño. Madrileño de hongo y capa. El ha dicho: "Nací en la calle de Atocha y fui bautizado en la iglesia de San Lorenzo. Esto obliga a mucho". Buena letra para un chotis. Se le ha preguntado cuál es el secreto de la amabilidad y ha contestado: "Recibo a cuantas personas me hacen el honor de venir a visitarme".

NOVEDADES

Como prueba de la barbaridad que se da en el adelanto de las Ciencias desde los tiempos de don Hilarión, se van a instalar teléfonos en los automóviles de Madrid. Está visto que no nos hemos de librar jamás de los timbrazos y de que nos confundan con la carbonería. El usuario del teléfono móvil podrá llamar a su casa, a su oficina diciendo que tiene jaqueca y a otros automóviles que dispongan del maravilloso chisme. No es automático, por cierto, sino que precisa la intervención de la central, lo que nos alboroza bastante al recordar los tiempos de los primeros teléfonos. Para mayor felicidad, estos modernos chismes tienen un pequeño pupitreñ como aquéllos. No se puede emplear el teléfono móvil con el motor parado, aunque sí con el coche en tal situación, dejando el motor al "ralentí".

Sospechamos que los primeros días va a ser una romería lo del telefonito en el coche, como ocurrió con las pianolas y consideramos que la innovación será utilísima en determinados momentos, sobre todo a las siete menos diez en la Gran Vía, a la hora de los "cines". Los usuarios llamarán a su casa, dando cuenta de que han llegado ya hasta la Red de San Luis y de que antes de las ocho, perdido ya el "No-Do", esperan llegar sanos y salvos al Capitol o al Rialto, tras de aparcar el coche en Carabanchel Bajo.

PARON

Esta mañana, las listas de entrada en las oficinas se hallaban inmaculadas, a causa de una avería en un tranformador, que ha dejado plantados el "Metro", trolebuses y tranvías en el momento más crítico. Los pocos "taxis" que quedaron libres exhibían un letrerito que anunciaba descanso, pese a la hora y la gente ha echado pie al infalible autobús de San Fernando, rezumando comentarios de índole varia. La Empresa Municipal de Transportes ha publicado una nota en la que se informa de que la avería ha sido producida por cortes en el suministro y alteraciones de tensión, lo que le ha obligado a reducir el servicio de trolebuses y tranvías en un 50 por 100, reducción que contiuará hasta que el transformador se ponga bueno. ¡Pues sí que estamos para reducciones!

NOTICIAS BREVES

Cuarenta y tres casas se hallan en peligro de derrumbarse, según datos oficiales.

—Hoy ha hecho en Madrid un tiempo espléndido, con temperatura suave y casi cálida.

—La novela de Zunzunegui, "La vida como es", ha obtenido el premio Larragoiti.

Descarrilamiento de un tren

Oviedo.— A la entrada de un túnel, en Jajares, descarriló un tren en el que iban varios obreros que trabajaban en las obras de la Renfe y resultaron heridos de pronóstico reservado tres de ellos: José Antonio García González, de 21 años; Joaquín Fernández Fernández, de 19 y Diamantino Folgueiras, de 19.—Cifra.

Se ha suprimido la zona neutral entre Nicaragua y Costa Rica

Cuatro muertos en Guatemala durante una manifestación que vitoreaba al comunismo

San José de Costa Rica. — Siguiendo el ejemplo de Nicaragua el Gobierno costarricense ha enviado urgentemente tropas a la frontera común, inmediatamente después de que la organización de Estados americanos acordó eliminar la zona de neutralidad de seis millas de ancho, entre los dos países. Figueres ha enviado fuerzas a dicha zona para renovar la lucha contra los rebeldes que intentaban derrocar al Gobierno.—Efe.

SE APELA A LAS DOS NACIONES PARA EVITAR INCIDENTES

San José de Costa Rica. — Las tropas de Costa Rica y Nicaragua se enfrentan hoy a través de la zona-tope fronteriza de unos nueve kilómetros de anchura, que ha cesado de existir a las seis de esta mañana (una de la tarde hora de España).

La organización de Estados americanos ha apelado a las dos naciones implicadas para que adopten todas las medidas necesarias para evitar incidentes de frontera.—Efe.

RESULTAN MUERTOS CUATRO MANIFESTANTES COMUNISTAS

Guatemala. — Como consecuencia de los motines ocurridos en Guatemala, han resultado muertos cuatro manifestantes, que entre otros ochenta, daban gritos de viva el comunismo, y atacaron al comisariado militar de un pueblo a unos 80 kilómetros al Noroeste de esta capital, según anuncia el Gobierno.

El incidente ocurrió en El Barrial, cerca de la ciudad de Chiquimula. El secretario del presidente Carlos Castillo Armas ha dicho que los ochenta manifestantes iban armados con machetes, palos y piedras.

En otras fuentes oficiales se dice que la Policía y el Ejército están limpiando los últimos restos del comunismo clandestino, algunas de cuyas fuerzas realizaron el pasado jueves, un intento para apoderarse de una de las bases militares de Guatemala.

Una "Ciudad laboral salesiana" va a construirse en San Sebastián

San Sebastián.— En la barriada de Inchaurrondo - Marruchipi, de esta capital, la orden de los Padres Salesianos, fundada por San Juan Bosco, va a construir la "Ciudad laboral salesiana", que comprenderá varios pabellones, cuya finalidad es dirigir y encauzar la juventud obrera de aquella amplia zona, proporcionándola los medios adecuados para su formación profesional y cultural.

Se trata de una obra social moderna, que ha de reportar beneficios extraordinarios a la juventud guipuzcoana.

El próximo domingo, día 30 del corriente, se colocará la primera piedra del pabellón que llevará el nombre de Domingo Savio, de la Orden salesiana, canonizado hace unos meses, y será capaz para alojar 450 alumnos. A este pabellón seguirá la construcción de la Casa social y otros pabellones. Se espera terminar esta "Ciudad laboral" en un plazo de dos años.—Cifra.

Diez mil ejemplares de la Biblia serán arrojados sobre Checoeslovaquia y Polonia

La Haya. — Diez mil ejemplares de la Biblia serán enviados desde Alemania a Checoeslovaquia y Polonia, en la próxima primavera. El procedimiento de envío será el de atar los libros a globos volantes.

Ha motivado esta iniciativa la penuria de ejemplares de las Sagradas Escrituras que padecen las citadas naciones, donde con tanto afán se buscan.—Efe.

La mayor velocidad del viento se ha registrado en Filadelfia

Washington. — Se ha registrado en Filadelfia la mayor velocidad del viento conocida hasta ahora, la de 627,2 kilómetros por hora, según informa la estación meteorológica de esta capital.

El fortísimo viento, calificado de "asombroso", se registró por medio de un aparato de radar que detectó el paso de un balón meteorológico a gran altura. El viento, soplando del Suroeste en parte de lo que se denomina "corriente de chorro", especie de río estrecho y tortuoso de aire que circula a gran altura sobre el continente.

Sobre la superficie terrestre los vientos de 120 kilómetros por hora se consideran como huracanes. La enorme corriente registrada sobre Filadelfia tenía cinco veces la fuerza de un huracán. — Efe.

¿Porqué LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA?
Porque siempre al alcance de la mano constituyen una INHALACION suavizadora que calma la IRRITACION de la GARGANTA
PASTILLAS FUERTES · PASTILLAS EFICACES

Las normas para aplicación de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos

Por Julio GONZALO SOTO

VI

Normas para el ejercicio del derecho de acceso a la propiedad por el colono por capitalización de la renta y por tasación contradictoria.- El procedimiento judicial.- Sanciones al colono que incumple sus obligaciones

(Continuación).

Lo que no dice el Decreto es cómo habrá de hacerse constar la conformidad y cómo ha de pagarse el precio por el arrendatario.

Es lógico que el precio se pague en el momento de hacerse la transmisión de la finca, que por cierto tampoco se indica si puede ser en documento privado o tiene que hacerse en escritura pública.

Sin embargo, parece deducirse del texto del Decreto, que dentro del plazo de los tres meses antes indicados, el arrendatario ha de proceder a la consignación del precio, invitando al propietario arrendador al otorgamiento del documento de transmisión.

Aunque con imprecisión en el concepto que puede dar lugar a dudas y vacilaciones, esto es lo que, repetimos, parece desprenderse del texto del Decreto cuando dice:

"Una vez hecha la consignación, si las partes se pusiesen de acuerdo en cuanto al precio y condiciones, de pago se estará a lo que hubiesen convenido".

"Si por el contrario no existiese conformidad, el colono deberá presentar en el plazo máximo de un mes a contar desde la consignación, la correspondiente demanda, acompañando inexcusablemente a dicho escrito, el testimonio de la consignación.

Esta disconformidad —seguimos intentando adivinar el sentido del texto legal, ya que no está claro— puede surgir también, después de hecha la consignación, si el propietario arrendador, se negase a consumar la tramisión mediante el otorgamiento del oportuno documento y el recibo del precio.

Pues bien, una vez planteada la disconformidad, dice el Decreto en el texto transcrito, que el colono deberá proceder a presentar la correspondiente demanda en el plazo de un mes a partir de la consignación.

¿Cuál será la finalidad de esta demanda y cuál el procedimiento judicial a emplear?

La finalidad de la demanda no puede ser otra que la de obligar al propietario arrendador a la consumación de la transmisión mediante el otorgamiento del documento privado o público de venta y el recibo del precio.

En el juicio, como es natural, se discutirán dos problemas fundamentales:

a) Si el arrendatario tiene o no derecho al acceso a la propiedad y si lo ha ejercitado en forma.

b) Si el precio consignado, se ajusta o no a los preceptos legales.

El juicio se terminará por sentencia en la que el Juez deberá resolver: Si el propietario arrendador viene obligado a transmitir o no la propiedad de la finca o fincas arrendadas, en las condiciones de precio señaladas por el colono.

El procedimiento judicial que ha de seguir se examinará en un próximo artículo.

PRECIO DE ACCESO POR TASACION CONTRADICTORIA DE LA FINCA

Nada dice el Decreto de 17 de Diciembre sobre este problema por lo que habrá que estar a lo que se establece en la Ley de 15 de Julio, en su artículo 5.° que se comentó en el capítulo VII) de los anteriores comentarios (página 31 del folleto 2.° edición).

¿Cuándo se utilizará éste procedimiento?:

1.—Cuando así lo exija el colono, a cuyo efecto según se dijo en en uno de los anteriores artículos, en la notificación notarial que ha de hacer al propietario debe indicar si opta por este sistema.

2.—Por exigencia del propietario arrendador, a cuyo efecto debe hacerlo constar así en el plazo de dos años a partir de la publicación de la Ley (que expirarán el 16 de Julio de 1956) al mismo tiempo que renuncia a oponerse o enervar el derecho de acceso del colono.

En el artículo 5.° de la Ley se dice que:

"Para determinar la tasación se tendrá en cuenta el rendimiento económico de la finca y los precios medios de venta de otras fincas arrendadas, sitas en la misma localidad o comarca y que presenten analogas características, fijándose su importe en caso de desacuerdo entre las partes interesadas por la autoridad judicial...".

Por consiguiente, el procedimiento para la tasación contradictoria, podrá ser:

a) El amistoso entre las partes logrado bien directamente o bien a traves de diligencias conciliatorias.

b) El judicial.

Todas las controversias judiciales que surjan con motivo del acceso del colono a la propiedad, bien por la disconformidad, en el caso de acceso por el procedimiento de capitalización de la renta, o por divergencia en el caso de tasación contradictoria, habrán de sujetarse al procedimiento especial reglamentado en el Decreto de 17 de Diciembre en el Título IV, que comprende los artículos 16 al 22.

Ello como antes se dice meredérá ser tratado en artículos aparte.

SANCIONES AL COLONO.—INCUMPLIDOR DE SUS OBLIGACIONES

Para terminar el comentario de esta materia no nos queda sino examinar el artículo 8.° del Decreto de 17 de Diciembre que determina las sanciones en que incurre el colono que incumpla sus obligaciones legales, al respecto.

Dice así:

"El colono que habiendo usado del derecho de acceso a la propiedad de la finca arrendada, no hiciese la consignación o no abonare al propietario dentro del plazo que señala el artículo 6.° del presente Decreto, el precio que le corresponda satisfacer por la adquisición, perderá el derecho a adquirir la propiedad, resolviéndose inmediatamente de vencido dicho término, su contrato de arrendamiento y pudiendo el arrendador disponer libremente del predio para su cultivo directo, o para arrendarlo a otro colono.

"El arrendatario vendrá ademas obligado, en su caso, a reembolsar al arrendador el importe de las costas del juicio en las que éste hubiera sido condenado.

La aplicación práctica del precepto puede dar origen a controversias, sobre todo dadas las graves sanciones que en él se establecen.

¿Cuándo incurrirá el colono en tales sanciones?

a) Cuando habiendo conformidad con el propietario arrendador, no se haga el pago en le plazo de los tres meses comentado anteriormente.

b) Cuando no habiendo conformidad, no se haya hecho la consignación en el indicado plazo.

c) Cuando habiéndose seguido juicio con sentencia firme, ésta no se ejecutase por culpa del arrendatario y no se pagara el precio dentro de los dos meses siguientes a la fecha de la firmeza de la sentencia.

Las sanciones son graves:

a) El arrendatario pierde el derecho de adquirir la propiedad.

b) Pierde la posesión arrendaticia de la finca y viene obligado a entregar aquella inmediatamente al propietario arrendador para que disponga libremente del predio, para su cultivo directo o para arrendarlo a otro colono.

c) Viene obligado a reembolsar al arrendador de las costas del juicio, en el caso de que éste hubiese sido condenado a dicho pago.

Cine Cervantes
HOY
Sensacional Estreno
James Mason, Marta Toren en
MURALLAS DE SILENCIO
Sesiones 5'15, 7'45 y 11 noche
Un gran drama de amor contra el destino
Apta para todos los públicos

Popular Cinema
Gran programa doble de 4 a 11 noche
"MURALLAS DE SILENCIO" y "GLORIA MAIRENA"
Precios 3 y 4 pesetas
Apta para todos los públicos

M.E.C.D. 2017